

La Voz de Asturias

Financiado por el Estado

DIARIO DE INFORMACIÓN

Preco: 10 céntimos

Año IX

Apartado de Correos núm. 27.461, 3010

OVIEDO Martes, 10 de Noviembre de 1931

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5

Núm. 2 670



PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. Angel Menéndez y Menéndez

Falleció en Oviedo el día 11 de Noviembre de 1930

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICION APOSTOLICA

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Sara García Herrero; hijos doña Sara, don Angel, doña María del Carmen, doña Alicia y doña María de la Luz; hijos políticos don Tomás A. Buyla, don Alfonso Botas Rodríguez y don Francisco Alonso Suárez; hermanos políticos doña Honorina García Herrero y don Antonio Fernandez Getino; nietos y demás familia,

Ruegan una oración por su eterno descanso.

Todas las misas que se celebren en la iglesia parroquial de San Juan, en el Convento de los Padres Carmelitas, la misa de ocho y Exposición del Santísimo en las Esclavas del Sagrado Corazón, la de ocho y media y once en la iglesia de San Lorenzo en Gijón, así como los novenarios de misas que se celebrarán en la parroquia de Cornellana y en la capilla del Carmen en Salinas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y otros varios señores Prelados, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DEL MOMENTO POLITICO

El Jefe del Gobierno hace declaraciones en relación con los problemas actualmente planteados, entre otros los relativos a la reorganización del Ejército, cuestiones económicas y decreto de funcionarios públicos

Madrid.—Un redactor del periódico "Ahorra" interrogó el domingo al presidente del Consejo, señor Azáña, y éste le hizo las siguientes manifestaciones acerca de cómo cree de gobernarse en España. Refiriéndose el jefe del Gobierno a la cuestión militar, dice que el problema, tal como se lo ha encontrado planteado la República, era resultado de una equivocada dirección del Estado español desde la implantación del régimen constitucional, o sea desde hace más de un siglo. En esta situación, no teniendo el Estado parlamentario liberal organizadas las jerarquías propias, la fuerza militar era el único resorte poderoso que le quedaba al Gobierno, y que adquirió, dentro de la Sociedad española, una posición preponderante y decisiva. A este aspecto político del problema militar hay que añadir el aspecto profesional, que estaba también en malísimas condiciones, a causa de las guerras coloniales del siglo XIX. Desde la guerra de la Independencia, el Ejército español no tuvo intervención en ninguna empresa militar de gran estilo, empleándose en campañas coloniales, o contiendas civiles, que son malísimas escuelas de aprendizaje para la preparación de guerra. Las guerras coloniales originaron males hondos que padeció el Ejército, y que eran el exceso de personal, y la intervención del Ejército en el golpe de Estado de 1923 que fué más que nada una usurpación del poder militar cometida por el general Primo de Rivera en conchabro con el Rey. Esa usurpación vino favorecida por la acción de las Juntas de Defensa, que nacieron a impulsos de los deseos de un mejoramiento de la institución militar, y como no podía menos de ser así, produjeron el desbarajuste en la institución armada. La República, añadió el señor Azáña, ha tenido que hacer frente a los aspectos de este problema en el orden político, poniendo al Ejército en condiciones legales de adhesión al régimen y reduciendo a sus funciones propias, que son la preparación de los hombres para la guerra. Ha sido, por lo tanto, necesario suprimir del Ejército lo que era una supervivencia histó-

rica, reduciéndole a sus verdaderos límites y suprimiendo la atracción del fuero de guerra. También se ha reducido el Estado Mayor general y las categorías superiores, poniendo por límite de la carrera el empleo de general de división en consonancia con la organización divisoria. Se ha hecho una reforma total en la organización militar, dejando a las unidades con el número correspondiente al rendimiento de la población española, y los recursos que puede votar el Parlamento, con lo que se obtienen la ventaja de que con gastos se va a instruir mayor número de hombres. Cumplidas las reformas y las que están en proyecto, se precisa no perder de vista que el problema del Ejército estará en vías de solución, y habrá de enfocarse sobre los puntos capitales el problema de la selección de mando. Porque yo me haya hecho cargo del Poder, yo no voy a decir que me repele el Ejército, porque no tendría sentido el tomar parte principal en la política si no tuviera la convicción de que mi paso por el Poder puede ser útil a la Nación. Se creía que la República favorecería la indisciplina social. La República tiene por base el concepto de la libertad y respeto en el orden político. Respecto a la libertad de opinión, la República no puede permitir que se rebajen los resortes de la autoridad. Cuanto al problema económico, estimó indispensable que frente a estas cuestiones las Cortes voten urgentemente un presupuesto nivelado, con el cual, mediante un sacrificio fiscal se dé el primer paso para la organización de la vida económica del Estado. Acerca del decreto de funcionarios, y el aumento de horas de trabajo, afirmó que es una reforma inatacable, y no consiste más que en poner a los funcionarios en el mismo pie de rendimiento en que están todos los trabajadores de la nación. Asimismo es inatacable cuanto en el decreto se dispone respecto a la celeridad del despacho de los asuntos. Los funcionarios públicos deben vivir exclusivamente de su función, siendo necesario que tengan conciencia profesional y se enteren

de que son colaboradores del Gobierno y servidores del interés público. Respecto de las reducciones de personal proyectadas para el futuro presupuesto, dice el señor Azáña, que significa un principio o regla general, pero nunca podrán conducir a la desorganización de los servicios, ni puede suponerse que impidan la creación de otros nuevos exigidos por la ampliación y desarrollo de los fines del Estado. Quizá le esté reservado a España hacer pacíficamente un ensayo de la transformación social, porque yo no estimo que la revolución comenzada el 14 de abril se concluya con el voto de la Constitución y las leyes orgánicas, ni con el funcionamiento de un régimen, que si no tuviese un horizonte más remoto y un norte más elevado, correría el peligro de anquilosarse en la vida del pequeño burgués. Soy político, porque soy optimista. Creo que la función del gobernante tiene que consistir en llevar el esquema intelectual de su país en lo futuro a la realidad social o legislativa. El apartamiento voluntario en que he vivido 25 años lo he dedicado a las letras y al estudio, al conocimiento de mi país y otros extranjeros, lo cual me ha dado esta confianza y que me enseña a no conceder importancia a las mezquindades personales, y a lo que suelen llamar enojosas y pequeñas pasiones de la política, que para el hombre cultivado y sensible, representa un armazón interior equivalente al del arte o al de la religión. LA REPRESENTACION PROPORCIONAL Asegura "Informaciones" que, aprobada próximamente la Constitución, que será implantada seguidamente, a continuación se pondrá a debate la ley electoral, estudiándose por algunos diputados la conveniencia de establecer la representación proporcional. Los Pósitos Marítimos van a depender de los Ayuntamientos Madrid.—Por decreto del ministro de Economía se dispone que a partir del primero de Enero los Pósitos marítimos pasen a depender de los Ayuntamientos.

Sesión inaugural El Congreso de la reforma de la Enseñanza

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se celebró ayer la sesión de apertura del Congreso de la reforma de la enseñanza, convocado por la Federación Universitaria Española. Asistieron los señores Unamuno, Rector de la Universidad, ministro de Marina, doctor Cardenal, Sánchez Albornoz, Sbert y la señorita Pepita Caamaño. Después de aprobados los asuntos de trámite, el señor Sbert pronunció un discurso diciendo que era necesario ir a la reconquista de la Universidad, formando gremios de alumnos y catedráticos que constituyeran una sola unidad. A continuación intervino el señor Unamuno, que habló del Congreso de la Unión Federal y dijo que de él podían recogerse algunas enseñanzas. Refiriéndose por último a la libertad de enseñanza, la calificó de no enseñanza.

Un viaje de exploración Detalles de la excursión que intentará el capitán Iglesias por el Alto Amazonas

Madrid.—Van muy adelantados los trabajos preparatorios del viaje de exploración al Alto Amazonas que tiene en proyecto el capitán Iglesias. La expedición se iniciará en el mes de Enero. Se desconoce aún el puerto español desde el que los expedicionarios emprenderán el viaje. Este lo llevarán a cabo en un pequeño buque a motor y vela. Formarán la expedición veinticinco a treinta hombres, de los que sólo cuatro o cinco serán marineros; el resto lo formarán hombres de estudio. Remontarán por el cauce del Amazonas estudiando las cuencas de los ríos afluentes. Y cuando el buque no pueda avanzar, se internarán los hombres y mientras tanto realizarán estudios sobre toda la cordillera de los Andes. Los Gobiernos de Colombia, Venezuela y Brasil han prometido su colaboración.

Aniversario socialista Un acto en el teatro María Guerrero

Madrid.—En el Teatro María Guerrero se celebró el acto organizado por la juventud socialista para conmemorar el diez y seis aniversario de la muerte de Tomás Meabe. Presidió Angel Simón, tomando parte Antonio Cabrera, Matilde Uribe y el ministro de Justicia. Todos hicieron resaltar la importancia del acto.

Se habla de un Gobierno presidido por Lerroux

Un periódico de la noche publica una nota política, que ha originado los naturales comentarios. Se refiere a los propósitos del señor Alcalá Zamora y afirma que una vez que éste se haya posesionado de su cargo de Presidente de la República, automáticamente presentará la dimisión en pleno el Gobierno Azáña, llamando al Presidente al señor Besteiro o a algún otro significado socialista para encargarle formar el nuevo Gabinete. Como es muy probable que los socialistas no acepten el Poder, se llamará al señor Lerroux, y será éste quien forme un Gobierno de concentración.

Problemas societarios Una nota del Comité Nacional del Sindicato Ferroviario

Madrid.—El Comité Nacional del Sindicato ferroviario ha dado una nota a la prensa en la que dice que, contestando a los requerimientos del personal ferroviario sin distinción de Compañías, que pretenden saber si tomaron acuerdos en defensa del interés de la clase y en relación a las peticiones de aumento de jornales, tiene que decir que el Comité ha acordado convocar a una reunión con carácter extraordinario y que se celebrará el domingo 11, esperando que concurren a ella los once vocales que, juntamente con la Comisión ejecutiva, integran el antiguo organismo de referencia.

Una vez destituido El coronel Capaz se encuentra en Madrid

Madrid.—Se encuentra en Madrid el coronel Capaz, que hasta ahora fué el jefe de las Intervenciones de nuestra Zona de Protectorado en Marruecos. Se sabe que su destitución obedece a discrepancias con el Alto Comisario en determinadas cuestiones.

Accidente marítimo Al naufragar una lancha se ahogan sus ocupantes

Vigo.—A causa del violento temporal reinante, en Linieta naufragó una lancha pesquera. Los cinco tripulantes que la ocupaban perecieron ahogados, sin que se les pudiera prestar auxilio.

Los conflictos sociales En Almería, a consecuencia del conflicto en el puerto, se declara la huelga general

Almería.—El motivo de la huelga es que los Sindicatos afectos a la U. G. T. y a la C. N. T. establecieron turnos en el puerto para el trabajo, pero los sindicalistas se quejan de que se dá preferencia a los obreros de la U. G. T. Las autoridades se reunieron con el delegado del Trabajo y después conferenciaron con el señor Largo Caballero, quien accedió a que se confeccionara un nuevo censo de obreros. En el muelle hay estacionados más de cuarenta mil barriles de uva. El diputado don José Companys ha anunciado que interpelará al Gobierno sobre los sucesos. Fué apedreada la redacción del semanario "El Terremoto", por hacer campaña contra los socialistas. Ha llegado el batallón de Infantería núm. 17 y cien guardias civiles, siendo ovacionadas las tropas a su paso por las calles. Hoy no se publican los periódicos. En la Cámara oficial tuvera se celebró una reunión por parte de los patronos, para solicitar de las autoridades la libertad de trabajo. Los ferroviarios han declarado también la huelga por solidaridad con un compañero que resultó herido en los sucesos.

LA VOZ DE ASTURIAS es el periódico de más tirada y venta de toda la provincia

GRANDES ALMACENES FONTELA (CONRADO FONTELA)

CASA CENTRAL: Frente a la iglesia San Juan
SUCURSAL: Frente al Banco de España

Se han recibido extensas colecciones de todos los artículos de la temporada de invierno, a precios muy económicos

SUCURSALES: Avilés, La Felguera, Sama, Mieres, Caborana, Ujo y Turén

ABRIGOS DE CUERO

Calidad superior. - No destiñen ni calan el agua. - Los mejores que se fabrican solo en

EL ESCUDO - Uria, 56, frente las Normales

LOS INCIDENTES DE AYER EN PALENCIA Y BURGOS

Con asistencia de millares de católicos se celebró el mitin revisionista, originándose algaradas y colisiones que atajó la fuerza pública. - Al regresar un tren especial a Burgos se produjeron lamentables sucesos

(Reproducimos la información que de los sucesos de Palencia dió la "Hoja Oficial del Lunes", por ser esta misma la que dan la mayoría de los periódicos de Madrid. Al reclamar nuevos detalles a nuestra Agencia tan sólo se nos dió los que de los sucesos de Burgos damos al final.)

A PRIMERA HORA

Palencia.—Desde las primeras horas de la mañana se advirtió en la población la natural inquietud con motivo del acto político anunciado.

Como seguía la huelga general, grupos de obreros se situaron en los puntos estratégicos de la entrada de la población, tratando de impedir la llegada de los numerosos coches que, formando caravanas, procedían de las provincias de León, Segovia, Valladolid, Burgos, Vascongadas y Navarra.

Se calcula que los automóviles llegados de estas provincias pasaron de doscientos.

Teatro Campoamor

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA 1,00

ULTIMAS EXHIBICIONES de la entretenida producción Paramount

El yate de Cupido

por CHARLES ROGERS y HELEN KANE

Hablada cantada y bailada

INCIDENTES

Los grupos socialistas y otros formados por anarco-sindicalistas, se situaron, como decimos, en las entradas de la ciudad y en el lugar denominado Los Cuatro Cantones, se produjeron los primeros incidentes al ser apedreado un coche, cuyos cristales fueron destrozados y su dueño y conductor heridos.

A las diez de la mañana llegó una caravana de automóviles, procedentes de Valladolid. De los coches se apearon varios jóvenes, que comenzaron a vocear la venta de un semanario católico. Los grupos de huelguistas se arrojaron sobre ellos, originándose una violentísima colisión, a consecuencia de la cual resultaron varios heridos contusos y menos grave el directivo del partido radical Aurelio Cuesta.

El labrador y exdiputado provincial don José Marquina, que se dedicaba a repartir entradas para el mitin, en las proximidades de la Casa de Miravalles, en donde había de celebrarse el acto, fué acometido por los grupos de revoltosos, que se lanzaron sobre él, apaleándolo y resultando con numerosas contusiones.

Como los incidentes se repetían con gran frecuencia, una comisión de los elementos derechistas se dirigieron al Gobierno civil para protestar ante el gobernador de lo que ocurría y solicitar su auxilio conforme a las promesas del ministro

de la Gobernación al autorizar el acto.

En efecto, poco después salieron a la calle más fuerzas de Seguridad y de la benemérita, que comenzaron a disolver los grupos, situándose con preferencia en los alrededores de la Casa Miravalles.

LLEGA UN TREN ESPECIAL

A las diez y media de la mañana llegó un tren especial procedente de Burgos, en el que hicieron el viaje unas tres mil personas, figurando en la caravana muchas señoras.

En Venta de Baños, elementos socialistas de la agrupación ferroviaria intentaron desenganchar del convoy varios de los coches que conducían a los expedicionarios, sin conseguirlo, originándose los consiguientes incidentes.

A la llegada del tren a Palencia, los elementos de la derecha tenían ya organizado el servicio de protección de manera que no se pudiera alterar el orden. Pero así y todo no lograron impedir que grupos colocados en los alrededores insultaran a las señoras y apedrearan a los ciudadanos.

Fuerzas enviadas por el gobernador dieron varias cargas, restableciendo el orden.

Otro de los trenes especiales se organizó en Valladolid, y a su llegada se repitieron los incidentes. Cuatro guardias de Seguridad que se encontraban en la estación intentaron dar una carga, pero los revoltosos les hicieron frente a pedradas, resultando herido el guardia Victoriano Cuesta, con una lesión de importancia en la cabeza.

El paso de este tren por Rioseco también dió motivo a incidentes, al intentar los ferroviarios desenganchar los vagones del convoy.

A la llegada de este tren a su destino la Guardia civil dió dos violentísimas cargas para despejar de revoltosos los alrededores de la estación.

EN LOS ALREDEDORES DEL LUGAR DEL MITIN

En las proximidades de la Casa de Miravalles se habían adoptado numerosas precauciones, hallándose retenes de Seguridad y de la Benemérita.

Sin embargo, los grupos de huelguistas no se arredraron por ello y se colocaron en las inmediaciones, insultando a los que llegaban al acto. Los elementos derechistas, por su parte, acordaron el lugar del mitin para proteger la entrada de los concurrentes al mismo.

A pesar de estas precauciones, la Guardia civil tuvo que intervenir, dando dos duras cargas que disolvieron por el momento los grupos. Resultaron heridas las siguientes personas: Honorato Martínez, de 48 años; Gerardo Múgica, de 21; Antonia Pastor, de 33; Antonio Gómez, de 28, y Pedro Rodríguez, de 21, todos los cuales recibieron pronta asistencia facultativa.

Cuando el sacerdote don Justo Lobe se dirigía al lugar del mitin, fue acorralado por un grupo de huelguistas, los que le insultaron y arrojaron un automóvil con excursionistas madrileños que cruzó en aquellos momentos por el sitio del incidente, se detuvo y sus ocupantes pretendieron prestar auxilio al agredido. Uno de los excursionistas hizo ademán de sacar una pistola y entonces los huelguistas se abalanzaron sobre ellos, aprovechando el sacerdote la confusión para ponerse a salvo. También lograron salir del apuro los excursionistas; y entonces los agresores prendieron fuego al coche.

Como unas mujeres dijeron que el sacerdote y sus auxiliares habían empuñado pistolas, los grupos de revoltosos se lanzaron en su persecución con el propósito de lincharlos. Intervinieron entonces los guardias de asalto, que procedieron a la detención del sacerdote y los madrileños, a los que, registrados, no se les encontró arma alguna. Para protegerlos se les condujo al Gobierno Civil.

El automóvil era propiedad del abogado madrileño señor Marcisidor.

SE CELEBRA EL MITIN

A las once de la mañana tuvo lugar el mitin, asistiendo más de quinientos mil personas. Allí estaban congregadas representaciones de la mayoría de las poblaciones castellanas, vascongadas, de León y de Salamanca.

Al aparecer en la tribuna el ca-

Teatro del Principado

PROGRAMA EXTRAORDINARIO

HOY MARTES

Gran moda a las 7 y cuarto Especial a las 10 y media

Butaca 1,50

ESTRENO de la extraordinaria producción alemana, de la casa A.A.F.A., de Berlin

A caza del millón

Film sonoro de aventuras y gran comicidad por LUCIANO ALBERTINI y ERNEST VEREBES

nónigo señor Gómez Rogi, que en Madrid fué objeto de una agresión, se le tributó una calurosísima ovación.

Inició los discursos el diputado por Toledo don Dimas Madariaga, quien mostró su satisfacción ante la gran manifestación de fe y entusiasmo por los ideales católicos de que se daba muestra patente con la celebración de aquel acto. Censuró a los perturbadores del orden.

Dijo también que el Parlamento había declarado que España dejaba de ser católica con un desconocimiento absoluto de la realidad, porque nuestro país jamás dejará de sentir los ideales de la religión católica.

Habló luego el señor Fanjul, diputado por Cuenca, quien, aludiendo a las palabras del jefe del Gobierno de que España no tiene religión, dijo que nuestra patria tiene hoy más fe que nunca. Ante las manadas de jabalíes, el león de Castilla, que estaba adormilado, comienza a sacudir su melena. Covadonga, terminó, está hoy en Palencia.

Otro orador fué el diputado y sacerdote señor Guallart, quien afirmó que la mayoría de los diputados que han votado los artículos antireligiosos de la Constitución no reflejan la opinión de sus electores.

Hablaron luego los señores Arroyo, por Segovia, y Cano y Clairac, por Salamanca; Cortés por Palencia y Aizpuro y Molina.

Al levantarse el señor Gil Robles es acogido con una imponente ovación. Comenzó diciendo que hoy eran ellos los únicos defensores de la libertad, los paladines de la familia y de la libertad de enseñanza contra la escuela única, que es el centro de donde pretenden formar

las falanges socialistas que destruirán la patria.

Queremos una Constitución que sea el resultado de las transacciones de todas las ideas.

Los acuerdos antirreligiosos no figuraban en el pacto de San Sebastián y fueron imposición del doctrinarismo de la Cámara. En nombre de la libertad se nos quieren imponer ideas disolventes.

Desde nuestra marcha del Parlamento las sesiones transcurren aburridas, y para animarlas no tiene otro remedio que sacarse a reír los trapos sucios.

Ahora nos piden que volvamos a la Cámara para tomar parte en la votación a favor de Alcalá Zamora, candidato oficial a la presidencia de la República, ofreciéndonos a cambio la revisión de algunos de los artículos de la Constitución. Pero nosotros no podemos volver sin una revisión más amplia.

No pretendemos atropellar ningún derecho, pero tampoco consentiremos que se vulneren los nuestros. La defensa legítima no puede merecer censuras.

El señor Royo Villanova recordó en su discurso que Lerroux fué uno de los que votó el aumento de los haberes al clero rural, y ahora deja que éste se muera de hambre, sin tener en cuenta que las curas de aldea son más proletarios que los mismos obreros.

Dice que la actual Constitución, más que un Código fundamental es un verdadero churro.

Después hablaron los señores Rodríguez Arévalo, Beunza y Martínez de Velasco, afirmando éste que la Constitución que se está aprobando es un verdadero papel mojado.

Hizo el resumen de los discursos el diputado don Abilio Calderón, quien censuró el pacto de Alcalá Zamora con los elementos extremistas que ahora se llaman a la parte.

Terminó pidiendo la revisión total de la Constitución.

A las dos y cuarto terminó el mitin.

SE REPRODUCEN LOS DESORDENES

A la salida de los concurrentes al acto, grupos de revoltosos, situados

BAR AMERICA APERITIVOS Y MARISCOS Calle Cimadevilla

en los alrededores de la Casa de Miravalles insultaron y pretendieron agredir a los elementos derechistas, desordenados.

Los manifestantes salieron en pequeños grupos, disgregándose por el interior de la población.

A las tres y media de la tarde, y como los huelguistas persistieran en su actitud, la Guardia civil dió nuevas cargas, siendo ovacionada por los elementos de la derecha que por aquellos lugares se encontraban.

ASALTO A UN AUTOMOVIL

A las cuatro de la tarde, en la carretera de Valladolid fué asaltado por los revoltosos el coche número 2.581, de la matrícula de aquella población y en el que iban varios concurrentes al mitin.

Para ahuyentar a los asaltantes, uno de los excursionistas hizo un disparo al aire, pero los revoltosos se abalanzaron sobre los ocupantes del coche, que tuvieron que huir para librarse de la acometida. Resultó herida una señorita, que fué asistida en el Cuartel Alfonso.

El coche fué quemado.

SALEN A LA CALLE FUERZAS DEL EJERCITO

A las ocho de la noche, y en vista del cariz que tomaban los acontecimientos, las autoridades dispusie-

MARIA LUISA

Fruela, 6, segundo

SOMBREROS - MODISTA

ron la salida de fuerzas del batallón ciclista, que ocuparon puntos estratégicos de la población.

REUNION DE LOS ELEMENTOS HUELGUISTAS

Esta tarde se reunirá el Comité de huelga para decidir si habrá o no de continuar el paro.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—Esta madrugada, al recibir a los periodistas, el director de Seguridad dijo que tenía noticias de que en Burgos había habido una colisión con motivo del regreso de los concurrentes al acto de Palencia.

Según las noticias que tena del desarrollo de los sucesos, numerosos grupos esperaban la llegada de los expedicionarios en los alrededores

SALON TORENO

A las 7 y cuarto A las 10 y media

ESTRENO de la producción nacional

El héroe de Cascorro

Genial creación de los conocidos artistas españoles Amella Muñoz, Isabella Alemany, Faustino Bretaña, Javier Rivera, Joaquín Borgia y Federico Velasco

Dirección: Emilio Bautista. Fotografía: A. Macasoli

BUTACA Tarde 0,75 Noche 0,50

dores de la estación. Se dice que un oficial del Ejército dió unos vivas y unos muera, produciéndose una colisión de la que resultó uno de los contendientes herido de un palo en la cabeza.

A continuación, los revoltosos organizaron una manifestación, dirigiéndose al Gobierno civil. Como allí no se encontrara en aquel momento el gobernador, salió al balcón el alcalde, quien, dirigiéndose a los manifestantes, les exhortó a que se disolvieran pacíficamente, aconsejándoles calma.

Lejos de obedecerle, los grupos se dirigieron a la residencia de Jesuitas, y entonces salió la Guardia civil, que dió varias cargas, pero ante la resistencia de los revoltosos, que le hizo frente a pedradas, se vió obligada a hacer uso de las armas de fuego. Resultaron seis heridos de contusiones y otros seis de bala.

Quando el señor Galarza hacía este relato a los periodistas se le entregó un telegrama, en el que se le daba cuenta de que un rebote de bala había ocasionado la muerte de una señora, llamada doña Felisa Herrero, que en el momento de los disparos se encontraba asomada al balcón.

VARIAS DETENCIONES

Según nos informaron en la Dirección de Seguridad, en este Centro se tuvo noticia de que algunos socios de lo que antes fué punto de reunión aristocrática, habían salido para Palencia, provistos de armas cortas de fuego.

Se destacaron varios agentes de Vigilancia, que en Medina detuvieron a los sospechosos. Al registrarse se les ocuparon ocho pistolas. Fueron detenidos.

En la Dirección de Seguridad se ha dispuesto que los que no tengan uso de armas sean puestos a disposición de la autoridad judicial, como responsables del delito de tenencia ilegal de armas; y a los que

posean licencia, que se les anule ésta y se les quite el arma.

SE ORDENA LA VUELTA AL TRABAJO

Palencia.—Esta noche el Comité de huelga se ha reunido, acordando que cese el paro a las doce de la noche.

Ha renacido la calma en la ciudad y ya regresaron a Madrid los guardias de asalto.

NUEVOS INCIDENTES

Burgos.—Los sucesos de anoche provocaron gran excitación en la ciudad y esta tarde volvieron a producirse los incidentes.

Se dice que el oficial de Artillería don Gabriel Velarde dió vivas a la Monarquía, siendo secundado en esta actitud por dos oficiales de Caballería, que fueron perseguidos por los grupos.

Se logró detener a uno de ellos.

QUIEN ES LA VICTIMA
La señora muerta es la viuda de Yasto, que estaba asomada al mirador en el momento en que se produjeron los incidentes. La bala le seccionó la femoral.

LA HUELGA GENERAL

A primera hora se ha declarado la huelga general, cerrando todos los establecimientos. No se publican periódicos.

El Ayuntamiento se reunió en sesión extraordinaria, acordando expresar el sentimiento de la Corporación a la familia de la víctima y acudir a su entierro en corporación.

También acordaron pedir se nombre juez especial para depurar responsabilidades.

Piden también la destitución de las autoridades y de los jefes de

Teatro Jovellanos

A las 7 y cuarto A las 10 y media

BUTACA 0,50

El coloso de la pantalla

EMIL JANNINGS

en la magna superproducción Ufa

FAUSTO

las fuerzas y el traslado de la guardia de Seguridad, así como la depuración de los organismos civiles y militares de Burgos.

Se abonará a las víctimas los jornales íntegros en tanto dure su curación.

Mañana se reanudarán los trabajos, a excepción de dos horas de paro, con objeto de asistir al entierro de la señora viuda de Yasto.

Los diputados a Cortes Ruiz y García Lozano, han telegrafado al Gobierno anunciando una interpelección sobre los sucesos.

El gobernador ha salido para Madrid, dejando el mando en manos del presidente de la Audiencia.

Sección oficial ANUNCIO

El señor Juez de Primera Instancia del Partido, por providencia de hoy, acordó tener por solicitada la declaración de suspensión de pagos del comerciante de esta plaza don Marcelino Fernández Suárez, con establecimiento de paquetería en la calle de Melquiades Alvarez, de esta población, lo que se hace público.

Oviedo, 7 de Noviembre de 1931. El Secretario Judicial, P. H. Julio López Moreno.

Una noche de tos es suplicio y desesperación

FIMOL BUSTO

CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS

Frasco pequeño (de prueba): 3.50
Frasco grande: 5.00

†

LA SEÑORA

Doña Carolina García Ciano González

Falleció en su casa de El Entrego el día 9 de Noviembre de 1931 a las cuatro de la tarde, a la edad de 56 años

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Manuel González González; sus hijos don Graciano (ausente), doña Pilar, don Ignacio y doña Nieves; hijos políticos doña Mercedes Vázquez Oliva (ausente) y don Manuel García Torre; primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver, acto que tendrá lugar hoy, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de San Andrés de Linares, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana día 11, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial, por lo que les quedarán muy agradecidos.

DIVERSAS NOTAS POLITICAS

El ministro de la Gobernación da la noticia de haberse resuelto la huelga en el puerto de Almería, donde hoy se habrá reanudado el trabajo.—Se concede gran importancia al Consejo de ministros de hoy

FIRMA DE MARINA

En el Ministerio de Marina han facilitado la siguiente relación de la firma:

Disponiendo la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón de Cardiff con destino a las bases navales de Cádiz, El Ferrol y Cartagena.

Autorizando la adquisición de cuatro mil toneladas de carbón de la Federación de Sindicatos carboneros de España, para abastecimientos de depósitos de la Marina.

Autorizando la adquisición de tres mil toneladas de la misma Federación de Sindicatos y con igual destino.

Regulan la estancia de los submarinos en dique con motivo de las reparaciones.

LO QUE DICE LARGO CABALLERO

El ministro del Trabajo, al recibir a los periodistas, les dió cuenta de haberse declarado la huelga general en el puerto de Almería, y de las causas del conflicto hizo un relato que coincide en todas sus partes con lo manifestado por el señor Casares Quiroga.

Agregó que ante las protestas formuladas había enviado a Almería un delegado para que hiciera una revisión del censo de obreros eventuales, encontrándose con que solo uno era profesional.

Se dolió de la actitud de la Confederación Nacional del Trabajo, que sin motivos plantea ahora este conflicto, cuando los muelles están abarrotados de mercancías.

EL ARREGLO COMERCIAL CON FRANCIA

En el Ministerio de Estado han facilitado una nota dando cuenta de que había entrado en vigor el arreglo comercial recientemente concertado con Francia.

El ministro de Estado recibió la visita de nuestro embajador en París, señor Danvila, del ministro de Rumanía y del coronel Capaz.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY

Mañana martes, por la mañana, se celebrará Consejo de ministros. En él se tratará del sueldo que ha de asignarse al futuro Presidente de la República, que será de cuatro millones de pesetas anuales. Este sueldo es bastante inferior al que disfrutaron otros Presidentes.

También se tratará del personal civil, militar y diplomático que ha de constituir su Casa.

Asimismo será objeto de estudio el domicilio, pues aunque en principio se pensó en la finca La Huerta, se ha desistido de ella por la proximidad de las casas de vecinos y porque tiene el acceso por medio de una empinada rampa.

Además parece excesivo el precio de seis millones y medio que la marquesa de Argüelles, su propietaria, pide por la mencionada finca.

OTRO DECRETO SOBRE FUNCIONARIOS

Un periódico de la noche asegura que un segundo decreto relativo a los funcionarios civiles. En él se dispondrá la jubilación de todos los funcionarios que lleven 35 años de servicios con los cuatro quintos del sueldo.

PETICIONES DE UNOS ESTUDIANTES

El subsecretario de la Presidencia recibió a una comisión de estudiantes de Derecho, que le pidieron viera el Gobierno el modo de dar satisfacción a sus aspiraciones en relación con la supresión de determinada asignatura del preparatorio.

LA SESION DE CORTES DE HOY

Los comisionados salieron muy satisfechos, pues al parecer ya está al habla el Presidente con el ministro de Justicia sobre este asunto.

Mañana martes, después de discutirse varios títulos del proyecto de Constitución, se pondrá a debate el dictamen de la Comisión permanente de Justicia sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la vigente del jurado.

Tienen presentadas enmiendas, los señores Fernández Clérigo, Gomariz y Vargas.

También se irá a la aprobación definitiva de los siguientes proyectos de ley:

Ratificando el Decreto de 6 de Mayo, relativo al Comité ejecutivo del Patronato de Firmes Especiales.

Ratificando el Decreto de 4 de Julio último, dando normas para la readmisión de los agentes ferroviarios despedidos por las Compañías con ocasión de pasadas huelgas.

Interesantes manifestaciones de Casares Quiroga

TRANQUILIDAD EN BURGOS

Interrogado el señor Casares Quiroga sobre si tenía noticias de Burgos, dijo que acababa de celebrar una conferencia con el gobernador, quien le había dicho que la tranquilidad era absoluta.

Unicamente puedo decirles como nuevo—agregó—que esta tarde, cuando desfilaba un pelotón de fuerza pública, un individuo dió algunos gritos, siendo detenido. Se le encontró una pistola y ha sido puesto a disposición del juez.

HABLANDO CON EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Al recibir esta madrugada a los periodistas el ministro de la Gobernación, les dijo que había recibido la visita de una comisión de funcionarios del Ministerio, que forman parte de la Unión de Funcionarios Civiles, que previamente autorizados van a redactar unas bases dando cuenta de su punto de vista para la aplicación del decreto de funcionarios.

SOLUCION DE UNA HUELGA

Luego dió la noticia de haberse resuelto la huelga del puerto de Almería y por cierto mediante una fórmula que merece destacarse.

La huelga se había planteado por diferencias entre los obreros del puerto considerados como profesionales y los eventuales. Los primeros pertenecen a la Unión General de Trabajadores y los segundos a la Confederación, quejándose estos últimos de que mientras los primeros tienen trabajo a ellos les falta,

todo ello a causa de acuerdos del Comité paritario, que fueron adoptados con anterioridad a la implantación de la República.

Los obreros de la U. G. T. han hecho una proposición según la cual los profesionales dejarán de trabajar diez días para que lo hagan los eventuales, y pasado ese plazo se formará un nuevo censo para determinar cuáles son los profesionales y cuáles los eventuales, comprometiéndose ambos bandos a aceptar la decisión que con respecto al nuevo censo adopte el Comité paritario.

Con estas condiciones se reanuda el trabajo mañana martes, lo que es de celebrar.

Un capitán de Intendencia confinado a Grandas de Salime

Otra noticia que dió el ministro de la Gobernación fué la de que en Palma de Mallorca y durante la función de gala a la que asistía el ministro de Economía, que fué a la entrega del castillo de Bellver, un capitán de Intendencia dió un grito de "¡Viva el Rey!", grito que se contestó por el público con el de "¡Viva la República!".

El gobernador ha impuesto una multa a dicho capitán, que se llama don Julio Otero Navascués, pero yo—agregó el ministro—, de acuerdo con los artículos cuarto y quinto de la Ley de Defensa de la República, he dispuesto que dicho oficial sufra un confinamiento de cuatro meses en Grandas de Salime (Asturias).

Unas manifestaciones del señor Cordero

Los periodistas hablaron ayer con el señor Cordero, quien les dijo que mañana, martes, se reunirá en sesión plenaria la Comisión de Responsabilidades, pues el pleno ha de abordar todos los acontecimientos que ocurrieron en estos días.

—Estoy satisfecho—agregó—del trabajo desempeñado por los miembros de las Subcomisiones, labor que aumenta de día en día.

Sobre los casos de los señores Iglesias y March, dijo que eran unos asuntos de los que estaba al margen la Comisión de Responsabilidades. La Cámara tiene que resolver sobre ellos en su aspecto moral y por lo tanto no tiene relación con los expedientes instruidos por nosotros.

Del archivo de Primo de Rivera faltan por examinar algunas carpetas. Se hicieron desaparecer algunos documentos de interés, pero se han encontrado otros que afectan al orden moral y que servirán de materia procesal de los individuos que figuran en ellos.

SIN NOTICIAS

Madrid.—La Comisión especial de Responsabilidades no realizó ayer ni hoy ninguna diligencia de interés y se supone que no hará ninguna de recibimiento de declaraciones.

A las seis de la tarde se reunió para redactar el informe conteniendo todas las diligencias realizadas, informe que será entregado al presidente de la Cámara para que sea leído en la sesión del martes.

En dicha sesión uno de los miembros de la Comisión pedirá que la sesión pública se convierta en secreta para conocer el informe.

Dada la extremada reserva con que se han llevado todas las actuaciones, no ha sido posible a los periodistas conocer ningún detalle del informe.

Nuria, Peluquería de Niños.

Luego se irá al proceso de Jaca, y en seguida se entrará en el del terrorismo en Barcelona.

Nuria, Peluquería de Señoras.

Preguntado acerca de su opinión sobre el asunto de don Emiliano Iglesias, dijo que todo cuanto pudiera decir está sancionado con el carácter de grave por la Cámara. Estimó que ésta ha procedido con justicia. Es necesario depurar la política de aquellos elementos que actúan en perjuicio de la República y de los que también actuaron cuando gobernaba la Monarquía, y que tienen su radio de acción en el golpe de Estado que no quiero calificar.

La responsabilidad por el golpe de Estado alcanza a los que formaron el primer Directorio, porque sustituyeron funciones de un Gobierno legal. Esta responsabilidad alcanza a esos hombres y al Rey, siendo la de éste más grave aún, porque dejó transcurrir el plazo legal para convocar a las Cortes.

Son también responsables los que formaron el Gobierno que sucedió al Directorio y se llamó civil.

Hace análogas manifestaciones en relación con el Gabinete Berenguer.

Magntfica Medalla del Trabajo, de oro, plata, platino y brillantes, regalada como homenaje al empleado de nuestro Ayuntamiento don Armando Collar del Peso.

Artística obra construída por el notable joyero ovetense don Luis Menéndez Rúa, s. Oviedo.

por eso, no se había procedido, no existiendo por ahora motivo para pedir el suplicatorio.

A las anteriores manifestaciones contesté yo diciendo que conocía algunos de esos expedientes por haber intervenido yo en ellos.

Todo esto es lo que ha ocurrido, y yo no hubiera hablado en la Cámara de no haberlo hecho el señor March, pero después de su discurso no tenía otro remedio que hacerlo, de la misma forma que he de seguir haciéndolo para decir como diputado cuanto sepa.

Pueden seguir los órganos periodísticos del señor March defendiendo a éste y atacándome a mí, aunque para ello empleen la injuria y la calumnia, pues han de ser los Tribunales de justicia los que digan la última palabra, y por lo que a mí se refiere, sólo he de añadir que no me asustan las amenazas de nadie, ni la fuerza crematística, para seguir actuando como diputado según lo vengo haciendo hasta ahora.

OTRA NOTA DE MARCH

El señor March, por su parte, ha enviado a los periódicos una extensa nota contestando a la dada por el señor Galarza.

Recuerda las persecuciones que fué objeto durante la Dictadura, durante cuya época se le instruyeron tres procesos, uno de ellos el de Valencia, al que se ha aludido en la Cámara.

Posteriormente dice que fué detenido con motivo de un viaje al extranjero.

Agrega que el señor Galarza presentó dos querrelas: una, contra los magistrados que sobreyeron el proceso de Valencia, y otra, contra los ministros de la Dictadura, pero quedando bien probada en ambas, que yo estaba exento de responsabilidad.

LAS CORTES Y EL CASO MARCH

Entre los señores Galarza y March se cruzan extensas notas de carácter personal.—Unas manifestaciones de Manuel Cordero.—Hoy se entregará al Congreso el dictamen de la Comisión especial

UNAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR CORDERO

Los periodistas hablaron ayer con el señor Cordero, quien les dijo que mañana, martes, se reunirá en sesión plenaria la Comisión de Responsabilidades, pues el pleno ha de abordar todos los acontecimientos que ocurrieron en estos días.

—Estoy satisfecho—agregó—del trabajo desempeñado por los miembros de las Subcomisiones, labor que aumenta de día en día.

Sobre los casos de los señores Iglesias y March, dijo que eran unos asuntos de los que estaba al margen la Comisión de Responsabilidades. La Cámara tiene que resolver sobre ellos en su aspecto moral y por lo tanto no tiene relación con los expedientes instruidos por nosotros.

Del archivo de Primo de Rivera faltan por examinar algunas carpetas. Se hicieron desaparecer algunos documentos de interés, pero se han encontrado otros que afectan al orden moral y que servirán de materia procesal de los individuos que figuran en ellos.

Luego se irá al proceso de Jaca, y en seguida se entrará en el del terrorismo en Barcelona.

Nuria, Peluquería de Niños.

Preguntado acerca de su opinión sobre el asunto de don Emiliano Iglesias, dijo que todo cuanto pudiera decir está sancionado con el carácter de grave por la Cámara. Estimó que ésta ha procedido con justicia. Es necesario depurar la política de aquellos elementos que actúan en perjuicio de la República y de los que también actuaron cuando gobernaba la Monarquía, y que tienen su radio de acción en el golpe de Estado que no quiero calificar.

Nuria, Peluquería de Señoras.

La responsabilidad por el golpe de Estado alcanza a los que formaron el primer Directorio, porque sustituyeron funciones de un Gobierno legal. Esta responsabilidad alcanza a esos hombres y al Rey, siendo la de éste más grave aún, porque dejó transcurrir el plazo legal para convocar a las Cortes.

Son también responsables los que formaron el Gobierno que sucedió al Directorio y se llamó civil.

Hace análogas manifestaciones en relación con el Gabinete Berenguer.

SIN NOTICIAS

Madrid.—La Comisión especial de Responsabilidades no realizó ayer ni hoy ninguna diligencia de interés y se supone que no hará ninguna de recibimiento de declaraciones.

A las seis de la tarde se reunió para redactar el informe conteniendo todas las diligencias realizadas, informe que será entregado al presidente de la Cámara para que sea leído en la sesión del martes.

En dicha sesión uno de los miembros de la Comisión pedirá que la sesión pública se convierta en secreta para conocer el informe.

Dada la extremada reserva con que se han llevado todas las actuaciones, no ha sido posible a los periodistas conocer ningún detalle del informe.

Nuria, Principado, 4.—Oviedo Teléfono 3146

PROXIMA REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Mañana se reunirá la minoría radical.

Se afirma que un miembro de la misma planteará el caso Iglesias para ver si es posible pedir a la Cámara su revisión.

EL SEÑOR IGLESIAS, RECURRE

El diputado radical, don Emiliano Iglesias, ha dirigido una carta al señor Besteiro protestando del acuerdo tomado en la sesión del viernes por la Cámara.

Pide que se vuelva sobre el acuerdo, por considerarlo injusto.

LA COMISION ESPECIAL REDACTA EL DICTAMEN

A las cuatro de la tarde llegó al Congreso el secretario de la Comisión especial señor Azcárate, que poco después se reunió en sesión con los seis restantes miembros encargados de instruir el expediente del caso March.

De todos los reunidos, únicamente a la salida hizo declaraciones el señor Tenreiro, quien hablando con los periodistas dijo que la Comisión se había reunido para emitir dictamen.

Interrogado acerca de la pretensión del señor Iglesias de que la Cámara revoque el fallo, respondió que las Cortes son soberanas y pueden hacer lo que quieran.

Agua Cutánea Castillo Limpia el rostro de impurezas

Se reune la comision

A las seis de la tarde se reunió la Comisión especial de responsabilidades que entiende en el asunto Iglesias.

No tomó declaración a nadie, y la reunión terminó a las nueve y media.

Al salir el señor Soriano hizo entrega de una nota en la que dice que la Comisión continuó sus deliberaciones hasta tener redactado el dictamen, que será entregado el martes al presidente de la Cámara.

Ninguno de los comisionados quisieron hacer manifestaciones.

UNA NOTA DE GALARZA

El señor Galarza ha facilitado una extensa nota explicando su conducta en cuanto se refiere al caso de don Juan March.

Comienza diciendo que a él se le nombró para formar parte de la Comisión de Responsabilidades en unión de los señores Abeytúa y Ortega Gasset (don Eduardo), y desde el primer momento pudo haber pedido intervenir en la Subcomisión para las responsabilidades de gestión, si como se asegura él hubiese tenido intención de perseguir a financieros que pueden o no estar comprometidos. Donde yo hubiese querido ir—añade Galarza—es a la Comisión de Terrorismo.

Cuando la Comisión de Responsabilidades llevaba ya funcionando más de un mes, pregunté qué había sobre el caso March, e hice ver la necesidad de proceder con urgencia y de adoptar algunas medidas.

No volví—sigue diciendo—a ocuparme del asunto hasta que hace quince días fué el señor Bujeda quien formuló la pregunta sobre el repetido caso March, contestando el ponente que faltaban algunos expedientes y que,

Magntfica Medalla del Trabajo, de oro, plata, platino y brillantes, regalada como homenaje al empleado de nuestro Ayuntamiento don Armando Collar del Peso.

Artística obra construída por el notable joyero ovetense don Luis Menéndez Rúa, s. Oviedo.

por eso, no se había procedido, no existiendo por ahora motivo para pedir el suplicatorio.

A las anteriores manifestaciones contesté yo diciendo que conocía algunos de esos expedientes por haber intervenido yo en ellos.

Todo esto es lo que ha ocurrido, y yo no hubiera hablado en la Cámara de no haberlo hecho el señor March, pero después de su discurso no tenía otro remedio que hacerlo, de la misma forma que he de seguir haciéndolo para decir como diputado cuanto sepa.

Pueden seguir los órganos periodísticos del señor March defendiendo a éste y atacándome a mí, aunque para ello empleen la injuria y la calumnia, pues han de ser los Tribunales de justicia los que digan la última palabra, y por lo que a mí se refiere, sólo he de añadir que no me asustan las amenazas de nadie, ni la fuerza crematística, para seguir actuando como diputado según lo vengo haciendo hasta ahora.

OTRA NOTA DE MARCH

El señor March, por su parte, ha enviado a los periódicos una extensa nota contestando a la dada por el señor Galarza.

Recuerda las persecuciones que fué objeto durante la Dictadura, durante cuya época se le instruyeron tres procesos, uno de ellos el de Valencia, al que se ha aludido en la Cámara.

Posteriormente dice que fué detenido con motivo de un viaje al extranjero.

Agrega que el señor Galarza presentó dos querrelas: una, contra los magistrados que sobreyeron el proceso de Valencia, y otra, contra los ministros de la Dictadura, pero quedando bien probada en ambas, que yo estaba exento de responsabilidad.

PLACIDO A. BUYLLA MEDICO DEL HOSPITAL

Trasladó su domicilio y consulta a Marqués de Santa Cruz, 10. 1.º

Mueren electrocutados cinco obreros

Segovia.—Cinco obreros de la Telefónica que se hallaban ocupados en una reparación en un lugar amado Puente de Hierro, tuvieron la desgracia de que unos cables de alta tensión se desprendieran de los postes, cayendo sobre los hilos telefónicos y recibiendo los obreros tan fuerte descarga, que fallecieron electrocutados.



MARIA ARTIACH alimento completo

Muchas calorías en poco espacio; un alimento completo que substituye al pan. He ahí lo que ofrecen a usted las Galletas María Artiach, tiernas y doraditas.

Sus componentes tienen gran valor nutritivo: leche del Norte de España, mantequilla finísima, azúcar y harina de flor. Al comer Galletas María Artiach, no engaña usted el hambre: se alimenta verdaderamente, sin dar peso al estómago ni trabajo a las muelas.

Para desayuno, merienda, postres y para todas horas. Para comer sola, con mantequilla o mermelada, mojada en té, café o leche, etc.

PAQUETES DE 100, 200 Y 250 GRAM Los paquetes mayores son más económicos



INFORMACION DEPORTIVA DE "LA VOZ DE ASTURIAS"

Al vencer en Santander, el Oviedo logra clasificarse definitivamente en el primer puesto del campeonato cántabro-astur.-Termina el campeonato gallego, quedando clasificados el Celta y el Deportivo de La Coruña.-Otras informaciones de interés

Triunfo justo y muy bien merecido

El Oviedo se ha confirmado definitivamente en el primer puesto de la clasificación. De hecho es ya Campeón de las Regiones de Cantabria y Asturias, tras una serie de luchas de las que ha logrado salir vencedor, sin un decaimiento, sin un fallo, siempre acusando la potencialidad con que este año se presenta y que le hace alcanzar el anhelado galardón aportando un brillante historial para completar el cual sólo le queda un episodio: vencer el domingo en Teatinos al Sporting gijonés.

No influirá ya en modo alguno este triunfo en la clasificación; sería, sin embargo, la victoria un galardón para la conquista del cual ha de irse con más interés acaso que si se tratara de la discusión de unos puntos, pues hay situaciones que materialmente obligan a no conformarse cómodamente con la circunstancia de ser ya inamovible en el puesto.

La victoria final del equipo ovetense llena hoy de orgullo a los aficionados entusiastas de los muchachos de Teatinos. A su llegada ayer tarde a esta capital fueron objeto de cariñosas demostraciones, indicadoras todas de que para nadie ha pasado desapercibido el ejemplo que los vencedores han dado de entusiasmo, de voluntad y de disciplina. En esas felicitaciones hay que incluir a los elementos directores del Oviedo, y muy especialmente a su entrenador, al voluntarioso Tonijuan, que modestamente, con tesón, con verdadero amor propio profesional, y gran tino, acertó a reorganizar en forma tan inexpugnada el equipo encomendado a su cargo. Y por nuestra parte hacemos con tanto mayor gusto esta última felicitación, cuanto que al ser nombrado para el puesto que hoy ocupa nos limitamos a esperar que el tiempo dijera lo que de acertado pudiera haber en la designación.

El fracaso de elementos de renombre había hundido entonces el ánimo en el excepcionalismo. Hoy seríamos injustos si antes los hechos no nos apre-

suráramos a cantar este sonante éxito del simpático hoy.

Y ahora, una vez dejada a la alegría y a la cordialidad el tiempo que reclamaba, no pasemos de la raya. Dejemos las cosas en su justo límite, pensemos que otras lides de mayor trascendencia están al caer y que es necesario reconcentrar para ellas todo el esfuerzo, pues hay que borrar desastres pasados y es preciso confirmar el resurgimiento que hoy cantamos.

En su reunión del domingo, el Comité de la Competición Cantabria-Asturias ha decidido, con relación al partido Oviedo-Stadium, lo siguiente:

Confirmar la suspensión de los jugadores Inciarte y Casuco.

No admitir la ampliación de la protesta del equipo avilesino.

Imponer una multa de cuatrocientas pesetas al Oviedo, como consecuencia de los incidentes ocurridos en Teatinos.

El castigo ha de ser acogido por los aficionados con la natural protesta. Sin embargo, justo es reconocer que se trata de un acto puramente reglamentario. Independientemente de la determinación de la culpabilidad originaria en lo ocurrido, es indiscutible que surgieron incidentes, que muchos apasionados de uno y otro bando no supieron contenerse en los debidos límites y por consiguiente el castigo al Club propietario del terreno surge automáticamente.

Claro está, que es lamentable de veras que el verdadero culpable de los sucesos, el señor colegiado que con su ineptitud o poca voluntad dió lugar a lo que todos lamentamos, se quede tan fresco, disfrutando beatíficamente de las dietas. Pero la legislación es así y mientras así sea a ella hay que atenerse.

El Comité está en estos casos autorizado para imponer multas de cuatrocientas a dos mil pesetas... Del mal, el menos.

JOSE LUIS

EN LOS ARENALES

El Oviedo vence fácilmente al Eclipse por cinco tantos a cero

(De "Sollerius", cronista deportivo de "El Cantábrico")

Santander.—Con el campo completamente encharcado a causa del fuerte temporal reinante, contendieron en Los Arenales el Eclipse y el Oviedo, en partido de campeonato mancomunado cántabro-astur.

La superioridad del juego ovetense vióse patente en todo el tiempo de lucha, lo mismo en el primer tiempo, cuando favorecidos por el vendaval y llenos de codicia atacaban y dominaban los santanderinos, que luego cuando los ovetenses se impusieron netamente, cercando a los locales sobre su portería.

La impetuosidad de los del Eclipse fué "encajada" fácilmente por los ovetenses, que, más veteranos, se defendieron sin perder la calma, actuando sosegadamente en busca sin duda del agotamiento consiguiente a aquel forcejeo del adver-

sario. Esto y la falta de decisión de los delanteros santanderinos en el momento del remate, fué causa de que el tiempo de dominio transcurriera sin resultados señalables en el casillero.

En cambio, unas escapadas peligrosísimas de los ovetenses trajeron como consecuencia dos tantos, con los que los visitantes se aseguraron ya el triunfo en la primera tanda.

Marcó el primero Polón, batiendo a Iglesias de un fuerte tiro cruzado al recoger un centro largo de Angel. Iban entonces 28 minutos de juego.

A los 37, nuevamente se escapan

ACEYTE INGLES

mata instantáneamente las ladillas, No mancha. Venta en Farmacias. Depósito: R. Ceñal. Teléfono 3808. Magdalena, 34.

rápidos los del Oviedo; ante la meta santanderina se forma una melee a consecuencia de un centro de Angel, aprovechando Chusle la salida en falso de Iglesias para chutar y apuntarse el segundo tanto.

Con este resultado termina el primer tiempo, que se caracterizó por un mayor dominio de los locales y una mayor superioridad en juego de los forasteros.

Al reanudarse la lucha y ahora con el viento a la espalda, los ovetenses se lanzan decididos al ataque y aplastan a sus adversarios, que se encierran en la defensiva.

A los dos minutos de lucha, Lángara sortea la defensa y manda un fuerte chut que vale el tercer goal.

Signe la lucha favorable al Oviedo y ya sin ningún interés, dada la superioridad de los ovetenses. A los 25 minutos, Lángara hace un pase a Gallart, quien de un buen tiro marca el cuarto tanto.

Faltan doce minutos para finar el tiempo, Polón recoge un centro de Angel y de un buen chut marca el quinto y último goal.

El partido careció de interés, dada la manifiesta superioridad de los ovetenses; y careció también de vistosidad a causa del fuerte viento y mal estado del terreno.

El Eclipse no supo aprovechar los momentos favorables, cometiendo además el error de llevar el juego por alto, cosa que dificultaba enormemente el control del balón.

Los ovetenses, muy superiores, acertaron a aprovechar los momentos en que más apretaban sus adversarios para lograr la victoria. Después, ya no necesitaron de gran esfuerzo para agrandar el triunfo.

Los equipos se alinearon en la forma siguiente:

Oviedo: Oscar; Calichi, Goyo; Valentín, Sirio, Chus; Angel, Gallart, Lángara, Chusle y Polón.

Eclipse: Iglesias; Ayala, González; Saavedra, Vega, Quintana; Aja, Emeterio, Carral, Reoyo y Cavada.

De los ovetenses todos bien, en especial Lángara, Polón y Gallart. Del Eclipse, Iglesias y Aja.

EN LA CAMPONA

El árbitro, señor Rúa, "da graciosamente" el empate al Club Gijón

¿Queda algún aficionado en Asturias que no conozca a este "ribe-teado"? Voy a presentárselo a ustedes en dos palabras.

Pertenece a esa secta de vulneradores conscientes del Reglamento; a los desaprensivos, y poco o nada guardadores del orden en una y otra parte del campo, que por ambas cosas constituyen un baldón para el deporte.

Lo hecho el domingo con el equipo del Racing de Santander, tiene todo el carácter de lo inadmisibles. En ello coincidieron los contados espectadores que asistieron al encuentro, y hasta el mismo reloj del Colegio de los Jesuitas, hecho el cual denunció con cinco campanadas que señalaban el final del match.

Recusamos al señor Rúa para intervenir en esta fiesta bella, noble, varonil y grandiosa, por cuanto que se dice futbolística.

Las tres y cuarto... y lloviendo. Descubierta siempre que podían la grieta por la que inferir el daño al rival, blancos y rojillos nos servían fútbol eslabonado, rápido y profundo, vestigios de aquel "nuestro" balompié de la primera Olimpiada; de aquella furia amberina, briosa, recia e indostrozable juego de excelente clase, en una palabra; "rara avis" en este género de contiendas, y sobre todo, teniendo por cancha un muelle y húmedo tapin, y por ambiente un tiempo lacrimógeno y llorón.

La característica del partido se

mantuvo uniforme en toda su duración. La mejor técnica de los santanderinos formando contraste con el entusiasmo, apolotonamiento de fuerzas, y bravocuería de los gijonés.

En diferentes ocasiones de la lucha protestaban los santanderinos de la violencia de los indígenas. Nosotros nunca aplaudimos esta clase de juego que llevan "adosado" los gijonés a sus maneras de actuar, pero no caeremos tampoco en el ridículo de aconsejar a los jugadores tengan con el rival la misma delicadeza, cuando están jugando, que si tuviesen en frente a una damita, a la que es cortés decirle "usted primero". De esta tara ni se admiten ni deben existir jugadores.

Aparte de todo ello, que la violencia, amigos míos, es muy difícil de pesar, por cuanto que hay que medirla desde cuando empieza hasta cuando termina, labor harto dificultosa para cualquiera.

El primer tiempo fué enteramente de los santanderinos, que además, jugaban a favor de viento, y en él mostró el conjunto blanco su formidable conjunto de juego. Ágiles, rápidos, perfectamente orientados sobre el terreno que pisan se llevan la pelota de eslabón en eslabón en irrompible zig-zag.

Cuando iban doce minutos de juego, Larrinaga, de centro de Cisco, clavó en la red el primero.

La segunda mitad perteneció en cambio a los caseros, y abocados estuvieron, no solo a empatar, sino a llevarse la victoria a la caseta.

Porque en esta fase, jugaron bien porque sí los "rojillos", y "carburaron" de firme por deshacer el uno de Santander que aparentaba en el mástil ser algo así como una sentencia.

Y así hubiesen finiquitado las cosas, de no producirse el "embarque". Inició éste el árbitro señor Rúa, pitando a los forasteros un penalty, cuando faltaría un cuarto de hora para acabarse la fiesta, a todos los ojos inverosímil.

Aquí, la providencia dió en las narices a la intontona va que Solá detuvo el balón en valiente estirada.

A poco de esto, sale expulsado del campo Santi. ¿Por qué? No lo hemos podido descifrar a estas horas.

Suenan las cinco por el reloj del Colegio de los Jesuitas, hora exacta en que debiera de finar el partido, por cuanto que la segunda parte había dado comienzo a las cuatro y cuarto por el mismo reloj.

El partido, no obstante "debe" continuar, y continúa entre voces de ¡la hora!, ¡la hora!

Pasan dos minutos, tres, cuatro, cinco. El Gijón, ¡cómo no! lucha desafortadamente por marcar el empate. No lo consiguen ni por grado ni por fuerza.

Al fin, hay mano clara, sinó voluntariosa, dentro del área de los santanderinos, y dada por uno de éstos. Manfredo ejecuta el castigo y perfora la meta de Solá.

Júbilo apoteósico, protestas, salida de fuerzas de Seguridad, desentafne de sables.

Estupendo, señor Rúa, estupendo.

El partido, como ya dejamos reflejado, debió terminar con el tan-

teo de uno a cero a favor del Racing, aunque se reconozca que por la actuación del segundo tiempo merecieron los de la Campona un tanto por lo menos, como compensación.

Pero el Racing, es infinitamente más equipo que el rival que tenía ante sí, y estamos seguros que allá para la Liga, una vez las líneas logren la penetración, la soldadura, mejor, que a alguna de éstas le falta, volverá a ser el equipo "divo" de todas las categorías, pues el pase, gala más difícil y ponderable del juego, lo practican que es una maravilla.

Y que prodiguen más el shot. Destacó Ibarra sobre todos, siguiendo en esta actuación Solá, Mendaro, Loredo, Santi y Larrinaga.

Los caseros, no tienen la menor culpa del empate "hurtado". ¡Amigos que tiene uno!, podrán decir únicamente.

En cambio, han hecho un partido excelentísimo de coraje, de sentido práctico de lo que hacían y a lo que iban.

Merecen especial mención el portero, Riera, Manfredo, Castro, Pin y Chico.

MONCHO.

Equipos: Racing de Santander: Solá; Pico, Mendaro; Ibarra, Ceballos, Larrinaga; Santi, Loredo Telete, Larrinaga y Cisco.

Gijón: Bohúa; Riera, Panera; Manfredo, Castro, Ovidio; Ordiales, Pin, Quirós, Aldeano y Chico.

En Las Arobias

Un partido de poco interés que gana sin dificultad el Sporting

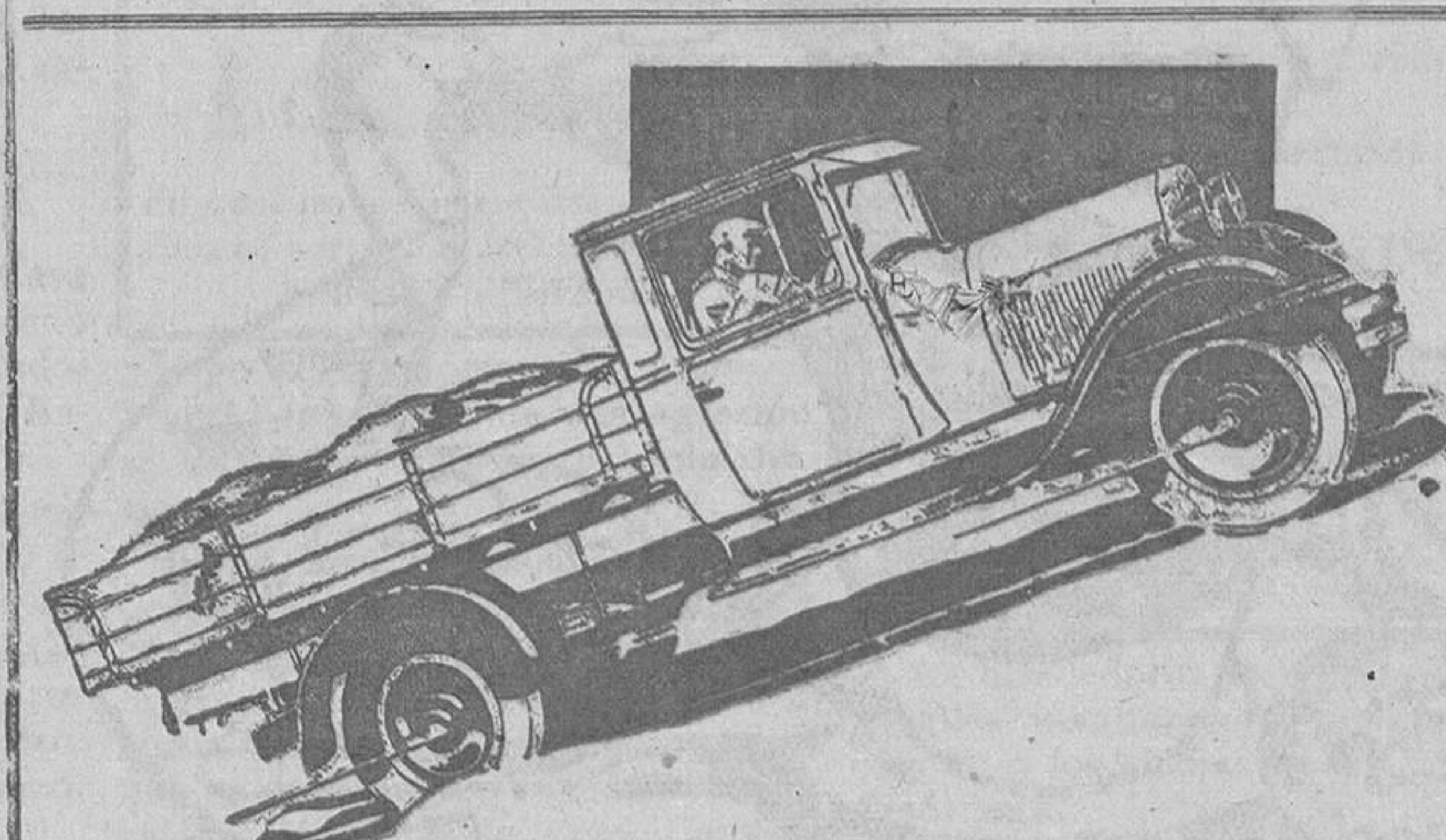
Bajo el arbitraje de Menchaca han jugado el Stadium y el Sporting en Avilés.

La lucha ha sido poco interesante, ya que la ha ganado fácilmente el equipo gijonés.

En el primer tiempo los vencedores marcaron dos tantos por uno de los vencidos.

El primer goal lo consiguió Herrera, en un remate fulminante. El segundo lo marca Pin al terminar una jugada magnífica. Poco antes

Clinica de sueroterapia
y de enfermedades de la piel y secrelas
Médico fundador: FERNANDO ASUBERO
Médico Director de Asturias: FRANCISCO ALVAREZ DEL BUSTO
GIJÓN.—Primo de Rivera (antes Instituto), 20
De 10 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde
Cuadro de enfermedades tratables por el método Asuero
Asma esencial - Neuralgias - Reumatismo - Diabetes - Estreñimiento - Varices - Ulceras varicosas - Hemorroides - Dismenorreas (trastornos menstruales) - Parálisis funcionales - Neurastenias - Sordeceras catarrales - Piorreas - Epilepsia - Cólicos hepáticos - Alteraciones nerviosas - Hiperclorhidria - Insomnios - Trastornos circulatorios - Ciáticas.
Los enfermos de fuera de la localidad tendrán horas especiales, en evitación de molestias y gastos de estancia



El camión FORD ofrece a usted la solución más fácil para su problema de economía de transporte. Consume menos por tonelada y kilómetro que cualquier otro vehículo de igual categoría, de 4 o 6 cilindros. Tiene más años de vida activa. Compruébelo usted mismo, viendo el número de camiones FORD que circulan por calles y carreteras, pertenecientes a diferentes años de fabricación. Por otra parte, podrá Vd. apreciarlo por la construcción de alta resistencia, la calidad de los aceros, el gran número de piezas forjadas y cojinetes, etc.

Tenemos organizado un servicio de reparaciones que ofrece a Vd. un máximo de garantías. En nuestra Agencia encontrará Vd. mecánicos especialistas a su disposición, en todo momento. Las tarifas son uniformes para todos los Agentes FORD. Telefonéenos y permita que le relevemos de tener que ocuparse de sus problemas de transporte. Su atención la requieren, seguramente, otros problemas de mayor importancia todavía.

AGENTE: José Fernández Rodríguez
Uría, 33. OVIEDO Teléfono 4141

"LAS PAÑERÍAS"
Uría, 24
SASTRERIA - CONFECCIONES - CAMISERIA
GABANES CUERO, GABARDINAS
CHECOS - PLUMAS
Últimas novedades para caballero
en todos los precios en todos los precios
ALFOMBRAS TAPIERIA DAMASCOS RIBALAYGUA DECORACION URÍA, 50 OVIEDO Teléfono 38-60
MUEBLES BRONCES LAMPARAS
HÔPITAL VICHY CÉLESTINS (estómago) (rinones) GRANDE-GRILLE VICHY CHOMEL (higado) (higado, estómago) Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

«MUNDO GRAFICO»
LOS MIÉRCOLES
«NUEVO MUNDO»
LOS SÁBADOS
«CRONICA»
LOS DOMINGOS
«VIDA»
LOS VIERNES
Prestigiosas revistas españolas
Literatura amena e interesante
Notas gráficas de actualidad

de terminar esta parte. Muchos ob-

tero, junto con Riera, cuyo fiscal de

La clasificación fue la que sigue:

- 1.º J. Nocián.
2.º L. Montero.
3.º V. Riera.
4.º M. Cañardo.
5.º Martí.
6.º Bastida.
7.º Roglas (primer regional).
8.º Escuriel.
9.º Madrazo.
10.º Albiñana.
11.º Cepeda.
12.º Alcocer.
13.º Herrando.
14.º Segarra.
15.º Romero.
16.º Gomis.
17.º Trueba.

Campeonato asturiano de segunda categoría

El resultado de los encuentros de la segunda categoría, ha sido el siguiente: El Racing de Mieres perdió en el Están contra el Deportivo de Turón por uno a cero.

En las demás regiones

RESULTADOS

- Andalucía: Betis, 3; Sevilla, 1.
Cataluña: M artinenc, 1; Cataluña, 4.
Español, 6; Badalona, 1.
Palafrugell, 0; Júpiter, 6.
Sabadell, 0; Barcelona, 2.
Centro-Valladolid-Castilla: Madrid, 6; Valladolid, 0.
Nacional, 0; Castilla, 2.
Iberia, 1; Athletic, 0.
Galicia: Burgas, 0; Celta, 1.
Eiría, 1; Deportivo Coruña, 0.
Racin, 5; Orense, 1.
Valencia: Valencia, 4; Castellón, 1.
Gimnástico 2; Saguntino, 1.
Sporting, 1; Levante, 2.
Murcia: Murcia, 7; Imperial, 1.
Elche, 3; Cartagena, 2.
Vizcaya: Alavés, 4; Arenas, 2.
Athletic, 6; Erandio, 0.

SANCIONES Y ACUERDOS CON RESPECTO A LOS PARTIDOS QUE NO TERMINARON EL PASADO DOMINGO

El Comité de Competición de la Mancomunidad Centro-Castilla, Aragón, acordó el sábado con respecto al partido Nacional-Athletic que se suspendió a causa de los incidentes conocidos, jugar los 25 minutos que faltaban para terminarlo a puerta cerrada y con los mismos jugadores que se hallaban en el terreno de juego en el momento de la suspensión.

La vuelta ciclista a Levante Federico Ezquerro ganó la primera etapa Valencia-Castellón, entre la lluvia y el viento fortísimos

Castellón.—La primera etapa de la Vuelta Ciclista a Levante se ha corrido con dificultades innumerables para los participantes. La lluvia, el viento... y la batalla que ha ocasionado el circunstancial retraso de Cañardo y Escuriel, favoritos de la prueba, han sembrado la carretera de corredores. También las averías han sido innumerables... Federico Ezquerro logra la victoria tan esperada. Ezquerro, que en todas las pruebas de este año se ha clasificado en los cuatro primeros lugares, necesitaba esta victoria que acaba de obtener.

TRANSPORTISTAS!

Acudid el próximo jueves, día 12, a las cinco y media de la tarde, a una asamblea de transportistas y elementos interesados en la industria del automóvil, que se celebrará en la Cámara de Comercio de Oviedo (Plaza de Riego, 4), para tratar de la información pública abierta por la Comisión de Fomento de las Cortes con relación al proyecto de Ley sobre transportes mecánicos por carretera.

Desde Turón Un mitin del partido republicano radical socialista

El Comité local de este partido celebrará un mitin exposición del ideario, hoy martes, día 10, a las seis y media de la tarde, en el Salón Cine Froiladela, asistiendo como oradores Aveino Martínez, José María Friera y doctor Carlos Martínez.

HERNIA

Herniados: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos "Tropical" que son impermeables al agua y al sudor, lavables, fuertes y duraderos, adaptados por milares de herniados desahogados, realizan cada día predios, y procuran a todos los que los adoptan, seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado; prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos

Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobado, Corvas Ortopédicos reformadores de la Escalera; M. de Pott; Desviaciones de la Columna Vertebral; Ampuados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Falta Anatómica para Señoras y Caballeros hechas rigurosamente a la medida, para Operados de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Extracciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Aparatos especiales para Hernias.

SORDOS

Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y readquisición de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato mecánico que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la afluencia de visitantes, es urgente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias. Tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo puede hacerse las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para Niños Débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil, etc.

Vean con toda CONFIANZA al Representado ORTOPÉDICO DE PARÍS SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en: Astorga: H. Moderno, martes 10. Grado: Fonda "La Cloya", miércoles 11 Noviembre. (De 10 a 4). OVIEDO: HOTEL COVADONGA, JUEVES 12. (De 9 a 5). GIJÓN: HOTEL COMERCIO, VIERNES 13 Y SÁBADO 14 NOVIEMBRE. (De 9 a 3). Cangas de Onís: Hotel Santa Cruz, domingo 15. (De 9 a 6). Infesto: Hotel Pérez, lunes 16. (Hasta 6 tarde).

Pola Siero: Hotel Antonia, martes 17 Noviembre. (De 10 a 1). Villaviciosa: Hotel Comercio, miércoles 18 Noviembre. (De 9 a 2). Colunga: H. "La Ovetense", jueves 19 Noviembre. (De 9 a 2). Ribadesella: Hotel Marina, viernes 20 Noviembre. (De 9 a 1). Arriendas: Hotel Quesada, sábado 21 Noviembre. (De 9 a 4). Mieres: Fonda del Vasco, domingo 22 Noviembre. (De 10 a 1). Avilés: Hotel Iberia, lunes 23 Noviembre. (De 9 a 3). GIJÓN: HOTEL COMERCIO, MARTES 24. (De 9 a 1). León: Hotel París, miércoles 25. PRECIOS SIN COMPETENCIA ARCE: A. el Sabio, 9-ALICANTE

SECCION OBRERA

En Oviedo JUVENTUD SOCIALISTA ASTURIANA (Sección de Oviedo)

Hoy martes, 10 del corriente, a las siete y media de la tarde y organizado por esta Sección, se celebrará un acto de propaganda sindical a cargo de los compañeros Juan Fernández, de la Juventud Socialista; Lorenzo López, concejal socialista, y José Suárez, vicepresidente de la Asociación de Dependientes de Industria y Banca. Siendo los temas a desarrollar de palpante actualidad y de máximo interés para la causa del proletariado, se invita a todos los que tengan relación con éstos.

Aviso importante

Se pone en conocimiento de todos los jóvenes que han pedido el ingreso en esta Sección, pasen por Secretaría a recoger el carnet de socio. Asimismo se comunica a todos los compañeros que están retrasados en sus cotizaciones, pasen por este local de seis de la tarde a ocho.—El Comité.

En Tudela Veguín SINDICATO UNICO DE MINEROS DE ASTURIAS

Se convoca a una reunión para hoy, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social del Sindicato, con objeto de dar dictamen de la entrevista tenida con el Gobernador, recomendándose la puntual asistencia de todos los huelguistas.—El Comité.

En Sama SINDICATO DE OFICIOS VARIOS (Sección de panaderos)

Se convoca a Junta general ordinaria para hoy, día 10 de Noviembre, a las cinco de la tarde con el fin de discutir el siguiente orden del día:

- Lectura de actas.
Para tratar sobre un despido que quiere hacer Fausto.
Para comprobar la actitud de dos compañeros.
Para tratar sobre la autonomía.
Proposiciones generales.—El Comité.

En Mieres SOCIEDAD DE OBRERAS DE LA AGUJA

Por la presente se convoca a todas las oficiales a Junta general ordinaria que se celebrará hoy martes, día 10, a las siete de la tarde, para tratar el siguiente orden del día:

- Lectura del acta anterior.
Cuentas del trimestre.
Gestiones del Comité.
Proposiciones generales.

Gacetillas

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y diez y media, cinematógrafo sonoro.
Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.
Teatro Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo sonoro.
Salón Torneo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

RIFA BENEFICA

En el sorteo verificado el día 9 de noviembre han resultado premiados los siguientes números: Con 100 pesetas, el número 9.374. Con 50 pesetas, el 4.429. Con 25 pesetas, el 3.635. Con 10 pesetas los números 210, 1.059, 1.858, 2.919, 3.012, 5.615, 5.983, 6.251, 7.293, 8.033, 8.602, 8.720, 8.953, 9.334, 9.453, 9.512, 9.547, 9.605, 9.641, 9.917.

LOS QUE SE CASAN

El domingo último fueron leídas en las iglesias parroquiales de la capital las siguientes proclamas de matrimonio: Don Luis Díaz González con la señorita Carmen Rodríguez Fombona; don Marcelino Azpiri Suárez, con la señorita Mercedes Azpiri Alvarez; don José Laspra Fernández, con la señorita María Juana González Rodríguez; don Teodomiro Soto Navarro, con la señorita Angeles Díaz Alonso; don José Vega González con la señorita Florencia Monedero Cueva.

Sección por palabras

¿LA BOYBOTES! Tenéis vuestras actividades deportivas o deportivas al aire libre por medio médico? Dirigios a Trascorral, (Biblioteca).

¿QUEDA el queso de cabras en casa de Pedro Alvarez, Palacio Valdés (antes Duzas).

¿PIANOLA para baile 700 pesetas. Orgullo 300, Casa Blanco, Gramófonos, Discos Radio, a plazos. Uria 6, Oviedo.

¿EN CASA de confianza se admiten sehoritas que estén estudiando o cosa análoga. Mon, 14 tercero.

¿COMPRO MONTE con pradería o finca. Dirigirse a Arturo Costales, San Francisco de Borja, 10, segundo, Gijón.

¿SE VENDEN varias casas y solares en esta ciudad. Dará razón don Eduardo Sousa, Hotel Covadonga. Horas de 4 a 6 de la tarde.

¿CONTABLE joven desea colocación. Para informes: Arrieta Carnicería.

¿TRASPASO urgente, por ausencia dueños, acedida casa hués, edes céntrica, poco dinero. Informes: Santa Clara, 5, Carnicería.

¿FIAT 501, perfecto estado, vendo 2.000 pesetas. Razón: Garage España.

¿TRASPASO de un buen negocio relacionado con el automóvil, muy acreditado. Se traspasa por no poder atenderlo. Informarán en «Publicitas».

¿VENDO Pontón de Viqueiros casa de planta y piso, con huerta, 12 áreas, precio 8.000 pesetas. Otra céntrica, nueva, derecha, izquierda, renta mes 955 pesetas, precio 120.000 pesetas. Casas libres de todos precios. Felipe Gutiérrez, Covadonga, 15, segundo, derecha.

¿SE VENDE «Chevrolet» seminuevo, gran ocasión. Informes: Garage Blanco, Uria, 6.

¿ALQUILASE primer piso, casa número 5 calle Argüelles, para oficina. Informes en el segundo.

¿LA PUERTA DEL SOL, la casa de los caramelos, recibió Nestlé nuevos.

¿AUTOMOVIL Ansaldo, 11 caballos perfecto estado, vendo en 3.000 pesetas con facilidades pago. Razón: Café Dindurra, Gijón.

¿TRASPASO acreditado establecimiento de comidas y bebidas, con vivienda. Informes «Publicitas».

¿EXTRAVIO de un ternero con una marca en la perna derecha, perdido el domingo por Los Arenales. Gratificaré José Colunga, Noreña, a quien avise su paradero.

¿IMPANSE TRINCHERAS 3 pesetas, desde 4, Santa Clara, 22, último piso.

¿MEJIAS SUELAS y tapas en todas las ciudades, desde 350. Cabezas 5, Sclamente Cimada, Uria 4, Oviedo.

¿SE VENDEN dos casas que en 30.000 pesetas y otra en 65.000. Informes: Uria 67 bajo.

¿DIBO como de ocasión. Ofertas por escrito al número 10738, Apartado 99.

¿SE ADMITEN huéspedes, cuarto baño, Santa Clara, 28, primero.

¿MUJACHA para todo, se necesita con buenos informes. Informarán: San Juan 17, «El Manantial».

¿SE VENDEN camión (Chevrolet 10 H.P., 4 cilindros, buen uso, 11 años; Posca; de la Frascorras el Com. rfo.

¿VENTA carro valenciano, en buen uso, con arreos y todo. Razón: Uria no Casero, frente a la Fábrica de Armas.

PHENIX ASSURANCE COMPANY LIMITED Londres Compañía de Seguros contra incendios ESTABLECIDA EN 1782 Depósito constituido con arreglo a la ley para garantizar sus operaciones en España. Delegado general para España: F. Ferrer Romaguera.—Fontanella, 9, Barcelona. Subdirector Luis Botas Rodríguez en Asturias: URÍA, 19, BAJO.—TELEFONO 22-06

Los mejores trajes estilo americano para trabajo Cosidos con doble costura recargada. Botones dorados de hierro. Su duraciones cuatro veces mayor que la de cualquier otro.



Precios 18 ptas. Exigid la marca IRROMPIBLE. Precios 12,50 ptas. Rechazad Imitaciones.

Conservé su vista usando buen alumbrado. El buen alumbrado protege la vista y evita que se canso. No intente Vd. ahorrar en el alumbrado; luz eléctrica es barata. CONSULTE A LOS DEPOSITARIOS OSRAM LÁMPARA OSRAM UNIFICADA

ECOS DEL MAGISTERIO

Nueva relación de maestros interinos nombrados últimamente

MAESTROS INTERINOS

Han sido nombrados con tal carácter los que siguen:

Dña María García Díaz, de Páramo, en Tevetga.

Dña Rosario López Martínez, de Collado, en Morcín.

Don Avelino Díaz Sánchez, de Sotres, Cabrales.

Dña Fe Díaz Pandiella, de Puertas, Cabrales.

Dña Socorro Cadavieco Fernández, de Orlé, Casu.

Dña Soledad Secades González, de Pola de Somiedo.

Dña María Amelia Suárez Álvarez, de Santiago de Oles, en Cangas de Onís.

Dña María del Carmen Quiñones, de Fresno (Castropol).

Dña Ana Lobeto Espina, de San Andrés de Agues, Sobrescobio.

Dña Natividad Préstamo Cabranes, de La Magdalena, Siero.

Dña María Ugidas Vivas, de Fonteta, en Allande.

Dña Generosa García Sierra, de Tablada, en Degaña.

Dña Marina Vázquez Rodríguez, de Ocoño, en Peñamellera Alta.

Dña Dolores Álvarez Magadán, de Campas, Castropol.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

Dña Natividad González Bernardo, de Mortera, Somiedo.

no pudo realizarse el domingo, tendrá lugar el jueves a las tres de la tarde y en las Escuelas graduadas del Pontán de Oviedo. Los asuntos a tratar, aunque ya publicados en este periódico, repetimos que son los siguientes:

Estado económico actual de nuestra Agrupación.

Discusión de un Reglamento, constituyéndose en Sociedad, para que, después de su aprobación, sea presentado al señor Gobernador.

Elección de algunos cargos en la Directiva.

Exposición de una fórmula para que rápidamente perciban todos los interinos el sueldo mínimo de 3.000 pesetas.

Necesidad de insistir sobre que los sucesivos cursillos para cubrir plazas en propiedad, sean de perfeccionamiento o contrastación, dado que ya se halla establecido el ingreso-oposición en la carrera.

Ruegos y preguntas respecto a todo lo anterior.

Por la variedad y trascendencia de los antecitados asuntos, se ruega la más puntual asistencia. Para inscripciones de socios y adhesiones, dirigirse: Plaza de Santo Domingo, 2, bajo derecha, Oviedo.—La Comisión.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

narda Cabal que venían desapareciendo de su domicilio prendas de ropa, sin que sospechase quién pudiera ser el autor.

Pero ayer sorprendió a una Amparo que "amparaba" un par de medias tendidas al sol, propiedad de la denunciante, y como todo lo robado lo valora en cincuenta pesetas, quiete que el juez tome cartas en el asunto.

Pero la segunda parte de todo esto es que en la Casa de Socorro se curó Amparo Álvarez, de veintiocho años, de una herida contusa en el hombro y brazo izquierdos, de carácter leve, manifestando que se la había causado Bernarda Cabal y sus hijas.

Total: que debe ser todo ello cosa de menor monta, lio entre vecinos, que seguramente se quieren bien y han tenido un choquero de poca cosa.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Mercedino Suárez, de sesenta años, vecino del Postigo (de un sólo Postigo, por si acaso alguien se cree aludido), se curó en la Casa de Socorro de una herida contusa en la región mentoniana, de carácter leve.

Fué en accidente del Trabajo.

Propaganda política

Un mitin de los radicales socialistas

San Sebastián.—Se ha celebrado el mitin radical socialista al que asistieron más de diez mil personas.

Hablaron los señores Sarasqueta, de la Villa, Martín, Botella y la madreña Concepción Martín de Antonio.

PÉRDIDA

Desde la Catedral a la calle de San Francisco se extravió un bolso de señora. Se agradecería que la persona que lo hubiera encontrado lo entregue en la Administración de "La Voz de Asturias", en donde se le gratificará, si así lo desea.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Don Antonio Guillén, de Miudes; las maestras de Arancedo, Sorribas, La Mata, Tiraña y Rocey; y los maestros de Castañedo y Morcín.

Sección administrativa

La Sección provincial de Sanidad remite expediente de la maestra sustituida de Niembro (Llanes), que solicita su vuelta al servicio activo.

El maestro de Lena don Ricardo Mallo, solicita el traslado.

También solicitan su traslado los maestros que siguen:

Crónicas Judiciales

SEÑALAMIENTOS PARA HOY JUICIOS ORALES

Sección primera

Oviedo.—Contra Valeriano Valle Pablo, por lesiones. Abogados, señores, Bancos y Buyla; procurador, señor Galcerán.

Llanes.—Contra María Josefa Solerón, por hurto. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Yllesca.

Sección segunda

Tineo.—Contra Manuel Santiago, por hurto. Abogado, señor Álvarez Peña; procurador, señor Villamil.

Cangas del Narcea.—Contra Jerónimo Álvarez Álvarez, por homicidio por imprudencia. Abogado, señor Montas; procurador, señor Villamil.

Sección tercera

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Manuel Fernández Norniella con don Luis Álvarez y otro, en reclamación por accidente.

Avilés.—Nicasio Rodríguez y otros con don Adolfo Rodríguez, en reclamación de salarios.

Juicios

Ovidio González Sirgo con don Manuel Castro, de Madrid, en reclamación de salarios.

Gijón.—Remedios Costales Alonso con don Marcelino Vega, en reclamación por accidente.

Sección cuarta

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Manuel Fernández Norniella con don Luis Álvarez y otro, en reclamación por accidente.

Avilés.—Nicasio Rodríguez y otros con don Adolfo Rodríguez, en reclamación de salarios.

Juicios

Ovidio González Sirgo con don Manuel Castro, de Madrid, en reclamación de salarios.

Gijón.—Remedios Costales Alonso con don Marcelino Vega, en reclamación por accidente.

Sección quinta

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Manuel Fernández Norniella con don Luis Álvarez y otro, en reclamación por accidente.

Avilés.—Nicasio Rodríguez y otros con don Adolfo Rodríguez, en reclamación de salarios.

Juicios

Ovidio González Sirgo con don Manuel Castro, de Madrid, en reclamación de salarios.

Gijón.—Remedios Costales Alonso con don Marcelino Vega, en reclamación por accidente.

Sección sexta

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Manuel Fernández Norniella con don Luis Álvarez y otro, en reclamación por accidente.

Avilés.—Nicasio Rodríguez y otros con don Adolfo Rodríguez, en reclamación de salarios.

Juicios

Ovidio González Sirgo con don Manuel Castro, de Madrid, en reclamación de salarios.

Gijón.—Remedios Costales Alonso con don Marcelino Vega, en reclamación por accidente.

Sección séptima

Señalamientos para hoy:

Antejuicios

Manuel Fernández Norniella con don Luis Álvarez y otro, en reclamación por accidente.

Avilés.—Nicasio Rodríguez y otros con don Adolfo Rodríguez, en reclamación de salarios.

Juicios

Ovidio González Sirgo con don Manuel Castro, de Madrid, en reclamación de salarios.

Gijón.—Remedios Costales Alonso con don Marcelino Vega, en reclamación por accidente.

Sección octava

HOMENAJE A UN FUNCIONARIO

Se impone la Medalla del Trabajo a don Armando Collar del Peso

EL ACTO DE LA IMPOSICION

El domingo tuvo lugar el homenaje que el Ayuntamiento de Oviedo rindió a uno de sus empleados más antiguos: Don Armando Collar del Peso.

El homenaje tuvo dos partes, la oficial, que se celebró en el salón de sesiones, y la que pudiéramos llamar particular, si bien mantuvo el mismo carácter, pero en la cual tomaron parte, además de los elementos oficiales, compañeros y amigos del homenajeado.

A las doce y media comenzó la ceremonia oficial presidiendo el Alcalde y asistiendo casi todos los concejales, como prueba del reconocimiento de la justicia con que se premiaba los méritos del señor Collar.

También los bancos destinados al público se encontraban llenos de funcionarios municipales y amigos de don Armando Collar.

Sobre la mesa del salón se encontraba el título con que el Gobierno distinguió al señor Collar, que estaba encerrado en artístico marco dorado; el álbum, cuya portada era un hermoso pergamino del notable dibujante Bataller, con firmas del Alcalde, concejales y compañeros empleados municipales, con hermosas tapas de cuero con cantoneras de plata, figurando en el centro de la principal el escudo del Ayuntamiento con su corona mural, todo de plata, y, por último, en magnífico estuche la valiosa medalla que había de ser impuesta al veterano funcionario municipal.

Comenzó el acto de la imposición pronunciando el Secretario de la Corporación don Sabino Gendín un discurso, diciendo que como iniciador del homenaje tenía que ser el quien dedicara la ofrenda de este homenaje al que entre los buenos funcionarios que fueron y que son, alcanzó este justísimo premio a la probidad, honradez y laboriosidad de don Armando Collar del Peso.

Quiere que sea este, y así expresa el sentir de toda la Corporación y de todos los compañeros, el prototipo del funcionario público ya que en España por muchos se tiene un concepto distinto del funcionario público.

No había de otros aspectos del señor Collar porque son por todos bien conocidos.

Agrega que está jubilado el señor Collar, pero que Collar sigue siendo imprescindible en la Casa; es imprescindible para él porque no vive sin trabajar, sin prestar sus servicios hasta donde le es posible, y lo es al mismo tiempo para el señor Gendín como jefe de todos los funcionarios municipales, porque sin él no puede pasar.

Si esta República—dice después—es la República de los trabajadores, aunque la medalla fuese otorgada por otro régimen, no puede dejar de ser a este trabajador, rindiéndole este homenaje.

Termina dando al señor Collar un abrazo en nombre de la Corporación y de los compañeros que representa y espera que este premio sirva de galardón y ejemplo para los demás.

El señor Gendín escuchó al final de su sentido discurso muchos aplausos.

A continuación pronunció el Alcalde, don Luis Laredo, breves frases diciendo que había asistido a dos actos de esta naturaleza desde que es Alcalde, uno por delegación del Gobierno y éste por obligación propia, ya que se trata de un homenaje que ha querido rendir a don Armando Collar la anterior Corporación y ésta, aunque la medalla ha sido suprimida, no por eso ha de

dejar de reconocerse el mérito al trabajo cuando este trabajo se ha llevado con la intensidad, el celo y la honradez con que lo ha sabido llevar el señor Collar.

Satisfecho se muestra de ser el quien imponga esta medalla al funcionario probo y laborioso, reconociendo con el señor Gendín que este acto debe servir de estímulo para todos los demás funcionarios, pues estas distinciones no se conceden por los años, aunque ahora le desea al señor Collar muchos más para disfrutarlo.

Grandes aplausos acogen las últimas palabras del Alcalde.

Como el señor Collar se encontraba visiblemente emocionado, el Alcalde, a ruegos del homenajeado, dió las gracias a todos en su nombre.

Después se hizo la imposición en medio de la mayor solemnidad y recibiendo el funcionario distinguido muchas felicitaciones.

EL BANQUETE

A continuación se celebró el banquete en el local de la Coral Vestusta, banquete al que asistieron cerca de un centenar de comensales.

La comida fué servida por el restaurant de la misma Sociedad.

Occupaba la mesa presidencial el homenajeado, que tenía a su izquierda al teniente alcalde don Enrique Fernández que traía la delegación del Alcalde propietario por haberse retirado éste ligeramente indisputado, ocupando la derecha el también teniente alcalde don Fermín Landeta. Seguían los concejales señores Bancos, Cuartas, San Martín, Pérez (don Sotero), Alzue y Díaz Mier y los señores Gendín, Aguadé y Pumares.

Terminada la comida se procedió por el señor Cuervo (don Hugo), a dar lectura a las adhesiones recibidas, entre las que figuraban las del ex Alcalde don Juan G. Rios y concejal señor Vega (don Mariano).

El señor Gendín volvió a hablar para patentizar la simpatía y afecto de todos los funcionarios al señor Collar, repitiendo los elogios al funcionario laborioso y al ovetense de pura cepa.

A continuación se levantó el señor Landeta, en nombre de la Comisión organizadora, que pronunció un discurso lleno de cariño y elogios para el señor Collar, a quien conoce y profesa gran amistad.

Después, en nombre de los antiguos amigos habló don Manuel Riello y el empleado de la oficina técnica señor Sorribas, leyendo también don Angel Abril una humorística poesía en bable, que fué muy aplaudida.

El señor Cuervo leyó unas cuartillas del señor Collar, breves pero expresivas, donde dice que todo cuanto hizo fué en cumplimiento de un deber y que ningún mérito encierra, agradeciendo al Ayuntamiento, a los compañeros y amigos cuanto hicieron por conseguir la distinción de que se le ha hecho objeto.

El acto resultó simpatiquísimo.

El ramo de flores que adornaba la mesa presidencial fué enviado a la familia del señor Collar.

“LA DISTINCIÓN”

MERCERIA

Esta casa ofrece a Vd. infinidad de artículos de última novedad y a precios económicos.

Gran surtido en MANTITAS y CAPAS para cristianar. Juegos interiores señora, opal a finísimo, tres prendas desde 8.25. - Sueters a 4.95. Jerseys para niño todas las tallas. - Gó. aeres de punto, perfumería y bisutería fina.

Todo el que haga gasto de 5 pesetas, se le obsequiará con una participación de Lotería para Navidad, núm. 7.535. ¡El de los 15 millones!

CALLE DE CABO NOVAL, 4 (entre Principado y Rosal)

Caja Recluta de Oviedo, n.º 54 Concentración de reclutas

El día 11 del actual, a las nueve horas del mismo, se concentrarán en esta Caja, los mozos del actual reclutamiento de África, o sean los comprendidos entre los números 1 y 300 del sorteo verificado en dicha Caja los días 4 y 5 de Octubre anterior. para ser reconocidos, tallados y destinados a Cuerpos de la Zona de Marruecos, para la que emprenderán la marcha seguidamente.

Sindicato Nacional de Empleados de Correos

La Sección provincial del Sindicato Nacional de Correos nos remite una nota oficiosa en la que manifiesta, entre otras cosas, haberse dado cumplimiento en la Junta general de Vd. escrito en que el compañero de Cudillero, Eduardo Alonso, se dió cuenta de que un sacerdote infringió ofensas al Cuerpo de Correos, de lo que se ha dado cuenta al Gobierno Civil.

Sección Bursátil

Bolsa de Madrid (Facilitada por el Banco Asturiano) Día 9 de Noviembre 1931

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpétua 4 por 100 Interior 1919.	60,00
Id. Id. Exterior 4 por 100 1924	77,00
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903.	—
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920.	78,75
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1923.	73,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1926.	85,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927.	85,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927.	70,56
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	85,00
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	60,00
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	72,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	78,75
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	—
Id. Id. Id. 4,50 por 100	165,00
Bonos oro 6 por 100	—

Valores con garantía del Estado

Compañía Transatlántica	—
Obligaciones 5,50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
Id. Id. Emisión 15 Noviembre 1925	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—

Acciones

Banco España	480,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	57,50
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	101,00
Compañía Arrendataria de Tabacos	150,00
Hidroeléctrica Española.	133,00
La Unión y El Fénix	—
Metropolitano Alfonso XIII.	122,00
C.ª Española Petróleos.	25,00
Alberche	—
Mengemor	140,00
Chade.	—
F. C. Norte de España.	255,00
F. C. Madrid, Zaragoza y Alicante.	186,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos..	457,00

Obligaciones

Sociedad Fábrica Mieres 6 %	88,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem Idem.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	—

Otros valores

Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España.	95,00
Id. Id. 100 Id. Id. Id.	90,00
Id. Id. 4 por 100 Id. Id.	77,75
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	72,25
Id. Id. Id. 5,50 por 100	—
Id. Id. Id. 5 por 100	—

Cotizaciones de moneda extranjera

Francos franceses	44,36
Libras esterlinas	43,50
Francos suizos	222,00
Libras	53,50
Dólares	11,36
Francos belgas	21,50
Marcos	2,70

Bolsa de Bilbao

Día 9 de Noviembre de 1931	
Acciones-Banco de Bilbao	—
Id. de Vizcaya	—
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C.ª de Navegación Vasco Asturiana	—
Unión Española de Explosivos.	445,00
Oblig. — 1.ª Hipoteca 5 % ferrocarril Vasco Asturiano	—
2.ª Id. 6.ª Id. Id. Id.	—

LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO

CATARROS, BRONQUITIS, ENFISEMA, ASMA, CONGESTIONES PULMONARES

El aumento de secreción que acompaña a la infección de las vías respiratorias, produce como consecuencia la obstrucción de los bronquios con la dificultad consiguiente para que el aire penetre por ellos a oxigenar la sangre, que es el verdadero objeto de la respiración. Los bronquios, incapaces en muchos casos, de expulsar su contenido, se dilatan perdiendo su elasticidad (enfisema) y por otra parte, la sangre empobrecida y dificultada en su circulación por la debilidad cardiaca, consecutiva, tiende a estancarse (congestión pulmonar). De ahí las penosas molestias que sienten estos enfermos, desde la tos que desgarrar el pecho de los bronquíticos, hasta la angustiosa sed de aire de los asmáticos y enfisematosos.

El PECTORAL RICHELET maravillosa preparación científica moderna, modera y fluidifica las secreciones calmando la tos, ayuda a los bronquíticos a desembarazarse de ellas, facilitando la expectoración y permite que el aire penetre hasta el alveolo pulmonar, a regenerar la sangre que circula libre y vivificada. El PECTORAL RICHELET no es un jarabe mas. Es una preparación científica y racional obtenida tras de pacientes investigaciones de laboratorio y que ha producido ya millares de curaciones, como lo atestigua la multitud de los enfermos curados, cuyos testimonios tenemos a disposición de quien quiera comprobarlo y de las cuales entresacamos las siguientes.

Padecía una tos inveterada.

Pasé tres años de cautividad en Alemania y de allí me traje una tos crónica que no mejoraba con nada. Durante dos años fui un toserido inveterado tosiendo y expectorando día y noche. Llegue a creer que arrastraría mi enfermedad hasta la muerte. Por suerte ensayé un día el Pectoral Richelet y allí donde todos los tratamientos habían fracasado, respondió maravillosamente. Mientras viví lo recomendaré a todos los conocidos. V. AUDERSELT La Fort-sous-Jourar (France)

Su tos no se acababa nunca.

Padecía desde hace 6 años una bronquitis que se agravaba de invierno en invierno. Por las mañanas me ponía a toser por golpes a veces de media hora y esto no se acababa nunca. Los ataques de tos no se terminaban mas que con la expectoración de espesos esputos. Mi tos era ronca y desgarradora. Llegué a no poder dormir por la noche y estaba muy débil. Ahora desde que tomo el Pectoral Richelet estoy diez veces mejor que antes. Estamos a fines de Enero y no he faltado a mi trabajo un solo día en este invierno. E. CIANFERANI Villejuif (France)

A consecuencia de un enfriamiento.

Enfermé a consecuencia de un enfriamiento. En la primavera ultima, sudé al descargar en un día humedo dos carros de madera y despues estuve entre corrientes de aire. Al día siguiente tuve que guardar cama; tenía una bronquitis grave. Una penosa tos me sacudia durante el día y me impedía dormir por la noche. Al cabo de una docena de días viendo que aquello continuaba recurrí al Pectoral Richelet y cuatro días despues estaba en pie y curado. J. PIAAT 3, Boulevard Auguste-Blanqui, Paris

Durante seis meses me ahogaba.

Padecía de asma y bronquitis de las cuales no podía desembarazarme. Estaba perpetuamente oprimido y el invierno sobre todo era terrible para mí. Durante seis meses del año me ahogaba. Necesitaba cinco minutos para subir a un piso. El frío y la humedad me hacían toser día y noche. Desde que tomo el Pectoral Richelet soy otro hombre. No toso por decirlo así y respiro mejor. No tomo al invierno Señor Richelet Vd. me ha salvado. Emile DURAND Boulevard Voltaire (France)

Decían que yo estaba tuberculoso.

Tosía desde mi juventud y mi tos cavernosa impresionaba a los que me rodeaban. Estaba delgado y de tan mal aspecto que en el país me llamaban el tuberculoso. Aconsejado por un vecino ensayé un día el Pectoral Richelet y hoy puedo decir que soy una magnífica prueba de la eficacia de este remedio. Mi salud se ha restablecido, no he vuelto a toser, me caso y he tenido un hermoso niño maravillosamente desarrollado. Madeleine LAMBERT Petit-Tury (France)

Un simple constipado convertido en bronquitis.

A consecuencia de un constipado que descuidé, adquirí una bronquitis de mala índole de la que siempre me quedé algún rastro. Tosía todos los inviernos. El médico dijo a mi hija que mi mal era crónico y no podría curarse. Yo me habitué a mi mal que duraba ya cinco años cuando mi hija me hizo ensayar el maravilloso Pectoral Richelet. A las dos semanas estaba ya muy mejorado. Ahora ya no tengo aquellos accesos terribles de tos, duermo bien, mi estado general es bueno y me considero curado. Romain BARULAS, Rue Lepit (Paris)

Muchísimos convencidos de mi Pectoral aquí en España me vienen escribiendo para agradecer los sorprendentes resultados de tal producto. Me abstengo de publicar sus nombres porque así me lo recomiendan los propios interesados.

De venta en todas las farmacias y droguerías. — Pida Vd. hoy mismo un folleto gratuito al Laboratorio RICHELET San Bartolomé, 22-24 — San Sebastián.

Doña María Longoria y Suárez Valdés

El sábado último falleció en esta ciudad, después de recibir los Santos Sacramentos, la virtuosa señora doña María Longoria y Suárez Valdés, viuda de don Ricardo López del Vallado, al que se recuerda con simpatía entre los ovetenses que se habían honrado con su trato y habían conocido sus excelentes condiciones morales.

La finada señora se había consagrado a la práctica de toda obra buena, las que realizaba en el hogar, al que dedicara todas las predilecciones de su espíritu, para prolongarlas fuera de él en favor del que había menester de consuelos en sus atribuciones o de auxilio en sus necesidades materiales. Y como su corazón se abría con todo cariño a los más generosos estímulos y como acogía con toda bondad a cuantos a ella se acercaran era dama de numerosas y distinguidas relaciones, a la que se rendía respetos y simpatías, como homenaje a sus grandes cualidades.

A las cinco y cuarto de la tarde del domingo se verificó la conducción del cadáver de doña María Longoria y Suárez Valdés al cementerio del Salvador, constituyendo una prueba fehaciente de las muchas simpatías con que contaba dicha señora y cuenta su familia.

A ésta, y de modo especial a su hijo don Manuel López del Vallado; hijos políticos doña Josefa Villanueva Muñiz y don José Estrada Fernández; sobrinos y primos ha-

cemos presentes los sentimientos de nuestro dolor por la gran desgracia sufrida y ante la que deseamos todo género de consuelos.

Don Bernardo García Pedregal

En la parroquia de Limanes, del concejo de Siero, falleció también el sábado de la anterior semana el respetable anciano don Bernardo García Pedregal, al que se tenía en mucho aprecio en la comarca.

Había llegado a edad avanzada, y cumpliera siempre con toda dignidad, y con la conciencia del hombre bueno y recto, todos los deberes ciudadanos, los que no abandonara, como no había abandonado tampoco los que le correspondían como esposo primero y después como padre, en cuyo aspecto había destacado los afanes que anidaban en su pecho por procurar el bienestar de los suyos y el lograr su satisfacción.

Llano y simpático en su carácter, asequible al trato de todo el mundo, con nobleza de sentimientos y con alteza de miras en la manera de comportarse en sus relaciones sociales dejó el camino recorrido en la vida sembrado de nobles acciones y de él pueden alumbrarse los que quieran imitar su recta conducta. Por eso deja muchos amigos que no lo olvidarán fácilmente porque no puede olvidarse sin injusticia al hombre que ha hecho todo el bien que pudo. Los vecinos de Limanes dieron pruebas del sentimiento que les había causado la pérdida del amigo y del ciudadano

asistiendo en masa al acto de conducir su cadáver al cementerio parroquial, verificado en la tarde del domingo y del mismo modo que asistieron en gran número a los funerales celebrados en la mañana de ayer lunes en la citada iglesia parroquial.

Descanse en paz su alma y reciban nuestro pésame más sentido sus hijos doña Rita, doña Josefa y don José García Folgueras; hijos políticos don José Pedregal Gutiérrez y doña Epifania Fernández García; nietos y sobrinos.

RELOJERIA RICHARD

Plaza de la Escandalaria

En el Llano

Incendio en una casa

(De nuestro corresponsal en Gijón)

El domingo, a las siete de la tarde, se produjo un incendio en la casa número 9 de la calle del Arroyo, en el Llano, comenzando por la bohardilla, y como el inquilino no se hallaba en casa en aquellos momentos, los bomberos derribaron la puerta.

El siniestro causó grandes daños en esta vivienda y en el segundo piso, y el agua también causó desperfectos en el primer piso, donde hay instalado un colegio de niños.

Traspaso Mercería

RENTA 46 PESETAS VEGA, 23. 1.º

La Unión y el Fénix Español
 COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas competidamente desembolsadas

65 años de existencia
 Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios
 Seguros

65 años de existencia
 Seguros de valores
 Seguros contra accidentes
 Marítimos

Hijos de Lacazette
 AGENCIAS EN TODOS LOS PUEBLOS
 RUA, 5 - OVIEDO



COMENTARIOS DEL DIA

LA MEJOR DEFENSA DE LA REPUBLICA...

Diz que la Dictadura dió con la Constitución en tierra. Y pasaron más de seis años, sin que ningún constitucional de pelo en pecho y armas al hombro preguntara por ello. En esto vino el general Berenguer a gobernar, y quiso levantarla restaurando las libertades públicas. Vano intento. A la precita vieja ya no le quedaba hueso sano, por mor de los malos tratos que recibiera de unos y de otros Gobiernos. Además, y por si esto fuera poco, muchos dieron en la flor de estorbar el propósito de reanimarla, entendiendo que lo que había que hacer era dejarla morir. Y más hicieron: Unos por acción y otros por omisión, juntáronse todos para hacer embarcar a don Alfonso en el puerto de Cartagena. Ya sin Rey, fué cosa fácil proclamar la República.

Como vino la Niña tan de repente, nos cogió a todos hasta sin ropa para una presentación adecuada. Sin tiempo para confeccionar nuevos arcos, hubimos de zurcir el apollonado gorro frío de nuestros antepasados. Nos lo calamos un poco terciado a lo pillín. Así caracterizados, lo primero que hicimos fué procurar averiguar los propósitos de la Niña, al colarse de rondón en el solar español. Y Alcalá Zamora, que la llevaba amorosamente en sus brazos como para bautizarla, nos dijo al oído que había venido a servir a la libertad y a la justicia. ¡Libertad! ¡Justicia! Estos dos vocablos con su dulce sonido nos atraían nos seducían y acabaron por apoderarse de nosotros. Entonces saímos por ahí dando vivas a la República entendiéndolo proclamar la libertad y la justicia, es decir, la dignidad del hombre en la vida social.

Pero a poco de esté goce inefable, caímos en lo más obscuro de la duda. Un alcalde de un pueblo preguntaba al Gobierno:—"Proclamada República ¿qué hacemos con el cura?" Y hubimos de interrogarnos: ¿Estará en lo cierto Alcalá Zamora, o tendrá razón el alcalde de ese pueblo? ¿ha venido la Niña con ansias de libertad y de justicia, o hambrienta de carne de fraile y de suspiros de monja? A poco vimos incendiar iglesias y quemar conventos, con sus obras de arte admirables, con sus copiosas bibliotecas llenas de libros maestros. ¡Agua, Dios, que se quemara la casa!, gritaba la gente consternada, y el ministro de Fomento, a quien no alcanzará el agua de la gracia, pero que se estaba bañando en agua rosada, cerró el grifo.

Con motivo de estos sucesos tan luminosos, murmuraron mucho de nosotros en el extranjero. Hasta dijeron que estábamos añorando las hogueras de la Inquisición. Con todo esto, quedamos muy avergonzados, y bien sabe Dios que no somos gente de iglesia. Hubo quien miró a la Niña poniendo ira en los ojos. ¿Por qué? Ella es belleza, es respeto y tolerancia, es libertad y justicia, como dijo muy bien dicho, nuestro don Niceto, con la aprobación contundente del magnífico Lerroux, quien, por las trazas de ahora, no es precisamente un Alejandro. Ella, la Niña, sugestiva y seductora, no es culpable; más bien es víctima de los que quieren llevarlo todo a punta de lanza y mejor a sangre y fuego. Esto es claro que no va con Pérez del Madrigal y todos los de su lava. Ello es que los republicanos enemigos de la República, con tal prisa y con tan buena maña van metiendo baza en todo para desbaratar cuanto tocan, que no parece sino que dieron el alma al diablo.

Porque nadie más que el mismísimo demonio les pudo aconsejar que entrasen a saco en el problema religioso, tratando de este delicado negocio con mucha ignorancia y no menos saña, con lo cual, en un decir Jesús, manifestóse un movimiento protestante que suena hasta más allá de las fronteras, y millones de españoles, con el anhelo de revisar la Constitución, han levantado bandera contra el Gobierno. Este fué tonto. Hubiera procedido cuerda-mente, con elevado espíritu y ánimo ponderado, apreciando en cuanto es el hecho social católico, y a

buen seguro que pusiera en la Constitución preceptos de libertad y de justicia, sin sombra de afán persecutorio ni un ápice de pasión plebeya. Así se vería libre de esta tenaz campaña revisionista, que por momentos se agranda, enderezada contra cuanto de persecutorio y excesivo se ha puesto en la infeliz criatura constitucional.

El Gobierno también hizo el primero en lo atañero a economías y finanzas, que van enflaqueciendo demasadamente y pían por aire en que respirar para vivir y expansionarse. En lugar de deprimir el trabajo sembrando desconfianzas en todas las actividades nacionales, muy bien pudo estimular las fuentes naturales de producción. Sin éstas, plena prosperidad el patrimonio económico nacional se empobrece y el presupuesto de ingresos del Estado se desnubre. Es lo que está sucediendo. Con lo fácil que hubiese sido hacer precisamente lo contrario, que es lo que se hace en toda buena tierra de garbanzos. Pero de esto ya hablaremos por lo menudo poniendo los puntos sobre las íes. Por hoy solo diremos que mejor que en una ley primitiva del tipo de las preventivas y coactivas, mejor defensa de la República sería un buen plan de Gobierno de desenvolvimiento de la producción y fomento del trabajo en un amplio medio de libertad para todos y justicia para unos y para otros.

Y entonces no caerían en el vacío los impuestos y las contribuciones que no anuncia el señor ministro de Hacienda.

EN EL GOBIERNO CIVIL

En la reunión de la Junta de protección a la infancia se toma un acuerdo importante en relación con la rifa benéfica

LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

El gobernador nos dió cuenta en la visita de ayer de la reunión que celebró la Junta de Protección a la Infancia, en la que se trató, entre otras cosas de menos interés, de la manera de dar impulso a las obras de la institución de Puericultura y procurar para ésta una vida segura a la hora de su funcionamiento.

Para eso se separará la rifa benéfica de la Asociación de Caridad, destinando a ésta de los fondos de la Junta el 33 por 100 y reorganizar el sistema de esta rifa, si bien es criterio del gobernador que estas instituciones tan importantes, como la de Puericultura, deben vivir de la protección de los organismos oficiales.

LOS CAMINOS VECINALES

El gobernador recibió a una comisión del Ayuntamiento de Villayón, que le interesaron procurase de la Diputación que se les abone las liquidaciones de obras que han realizado, pues si bien la Diputación les remitió 38.000 pesetas, tiene por liquidar 130.000, pues está construyendo los caminos que van a Luarca, Portiella y Parlado.

El gobernador prometió hacer las gestiones que le interesaron estos comisionados.

También los de Miranda le visitaron para que hiciese gestiones en igual sentido con relación a los Ayuntamientos de aquel concejo de Belmonte.

LA JUNTA DE ABASTOS

Ayer por la tarde se reunió la Junta de Abastos, con el fin de tratar del precio de la leche que ha de imponerse a la venta de este artículo, con destino a las industrias derivadas.

Se nombró una ponencia que estudie este asunto y que mañana lo presente en la nueva reunión que habrá de celebrarse.

Esta junta fué presidida por el gobernador.

UNA CARTA DEL CANONIGO SEÑOR TRUEBANO

El canónigo don Rufino Truebano, nos envía la siguiente carta con motivo de lo dicho por el señor gobernador en relación con una de-

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN ASTURIAS

En Gijón ha comenzado el lock-out de los patronos pesqueros, manteniendo el personal de las tripulaciones su actitud de oposición a que sea aceptada la fórmula patronal sobre el descanso

En Oviedo

REFERENCIAS OFICIALES DEL GOBERNADOR.—LOS PESQUEROS

El Gobernador habló ayer de los conflictos sociales que están pendientes y de los que se han declarado, comenzando por decirnos que en Gijón había quedado planteado el lock-out de las doce de la noche del día anterior. Los obreros habían celebrado una reunión para someter a su deliberación una propuesta de los patronos que consistía en dar el descanso semanal en vez del dominical, o en otro caso, el descanso una vez al mes cada seis meses.

Esta propuesta fué rechazada por la asamblea, fundándose en que se trata de un acuerdo del Congreso celebrado recientemente y que tienen que implantar en el término de dos meses.

Los obreros del ferrocarril de Carreño han acordado en una reunión que celebraron en la noche anterior, cargar el barco "Ciaño", pero sin que pueda saberse qué es lo que va a suceder a la hora de estibar.

El Gobernador estuvo en Gijón y en Avilés el domingo, observando la marcha del conflicto.

Según las referencias, oficiales la tranquilidad es completa y las embarcaciones permanecen amarradas en los puertos.

LOS OBREROS DE SAN ESTEBAN DE PRAVIA

El señor Alonso Mallol recibió una comunicación de los señores Fierro

dando cuenta de haber recibido una comunicación de la Sociedad "La Aurora", en la que le comunican que aquella Sociedad les anuncian en el plazo legal la declaración de la huelga de los obreros que trabajan en las obras de ampliación de aquel puerto, si para entonces no se les concede la jornada de ocho horas, el reconocimiento de la Sociedad, que no haya represalias y que levanten los castigos impuestos.

El Gobernador procurará intervenir en este asunto.

LOS OBREROS DE HULLERAS DE VEGUIN

También visitó al Gobernador una comisión de obreros de Hulleras de Veguín, que dieron cuenta al señor Alonso Mallol de ciertas cuestiones que venían observando en las minas de Amievas y que pudieran perjudicarles a ellos para el día en que tuviesen necesidad de reanudar sus trabajos.

El Gobernador les anunció que mañana, en vista de que había fracasado la primera intervención, procuraría otra nueva reunión entre patronos y obreros, a ver si había mejor éxito.

LOS ARMEROS PARADOS

También los obreros parados de la Fábrica de la Vega visitaron al Gobernador para enterarse de las gestiones que éste lleva realizadas en favor de su regreso en la fábrica.

En Gijón

(De nuestro corresponsal)

LOS CONFLICTOS PENDIENTES.—COMO ESTAN PLANTEADOS.—LOS ACUERDOS DE LAS TRIPULACIONES

El pasado domingo, en la casa del Pueblo, se reunieron todos los afiliados a la Sección de Pesca del Sindicato de la Alimentación, para tomar acuerdos en relación con el lock-out planteado por los armadores de buques de pesca como consecuencia de las demandas de las tripulaciones de que se sostenga el descanso dominical durante todo el año.

Los reunidos tomaron los siguientes acuerdos:

Mantener íntegramente la petición de descanso dominical; abandonar los barcos, incluso los servicios de conservación, en la mañana del lunes; no hacerse a la mar hasta que no se conceda plenamente el descanso y que todo acuerdo a que pueda llegarse sea con el Sindicato y no directamente con las tripulaciones.

OFERTA DE LOS PATRONOS

Como decimos en otro lugar, el Gobernador recibió en el Ayuntamiento a una comisión de los obreros, que le dieron cuenta de los acuerdos recaídos.

El Gobernador les hizo presente que los armadores les ofrecían un mes de descanso, en cada trimestre, con sueldo, en compensación de los cincuenta y dos domingos del año.

Los obreros contestaron que no podían aceptar esa proposición porque lo que se trata precisamente es de sostener el descanso dominical, no solamente aquí, sino en España entera, porque tal es el acuerdo del Congreso de pesca celebrado en Madrid.

UN TELEGRAMA DE BILBAO

Los obreros pesqueros recibieron un telegrama de sus compañeros de Bilbao pidiendo les comunicaran los acuerdos que recayeran en el asunto del descanso dominical.

LOS EFECTOS DEL CONFLICTO

Como consecuencia de este conflicto en los pesqueros, los armadores se proponían llevar las parejas al Musel para su amarre, aparte de que algunos barcos ya quedaron en Avilés.

En cuanto a la influencia que este conflicto puede ejercer en el mercado de pescado, es preciso no olvidar que existe el Pósito Marítimo, que es la Lonja de los pescadores, donde entra pesca todos los días y, por lo tanto, el pescado no faltará en absoluto.

EL BOICOT EN EL PUERTO

Toma un nuevo cariz este asunto. En reunión celebrada el domingo por los obreros del Sindicato del Transporte que prestan sus servicios en los cargaderos de Langreo, se acordó no secundar el boicot que el Sindicato del Transporte declaró a los buques procedentes de Barcelona que hayan sido

cargados o descargados en aquel puerto. Como consecuencia de este acuerdo, el vapor "Ciaño" que, como es sabido, fué el primero al que alcanzaron los efectos del boicot, trabajó todo el día de ayer con tres grúas echando carbón a sus bodegas.

Ahora bien; los verdaderos efectos no pueden conocerse hasta mañana. Entonces es cuando comienzan los trabajos de estiba de la carga, cuyos obreros están afectos también al Sindicato del Transporte.

El acuerdo de trabajar de los cargaderos lo supeditaron los obreros a que no se empleen esquiroleros ni se haga alarde de fuerza.

Desde luego, los estibadores mantienen su acuerdo de no efectuar trabajos en los buques boicoteados, y los patronos hacen gestiones para sustituirlos.

En Avilés

(De nuestro corresponsal)

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Con motivo de los conflictos planteados en esta villa por los obreros del puerto y las tripulaciones de los vapores pesqueros, estuvo anteayer en Avilés el Gobernador civil de la provincia, que por la tarde reunió en la Alcaldía a una comisión de obreros del puerto, a los que acompañaba una representación del Comité del Centro Obrero.

El señor Mallol recabó de los obreros un aplazamiento de la huelga anunciada para ayer, a lo que éstos manifestaron no poder acceder, prometiendo en cambio, a ruegos del Gobernador, no recabar solidaridad de los obreros afectos a los demás servicios del puerto.

Con este motivo, ayer dió comienzo la huelga, trabajando solamente en la dársena los obreros de la Junta de Obras del puerto, a los cuales no afecta este conflicto, ya que los de "La Marina", en las bases presentadas, pretenden igualar sus jornales a los

Cuestiones hulleras

Comité paritario de la minería

Ayer se reunió el Comité Paritario de la Minería, estando reunidos por la mañana y por la tarde.

Se revisaron las reclamaciones sobre salarios presentadas por los obreros del Sotón, con arreglo al informe remitido por el vocal obrero señor Calleja y el vocal patrono señor Sobrino.

El caso del obrero señor Temprano, de Carrandi, se resolvió continuando de vagonista con una peseta.

El caso de readmisión del obrero señor Plis, de la misma Empresa, fué resuelto por mayoría de votos en el sentido de no ha lugar por no haberse atendido el obrero al reglamento, pasando el plazo legal pidiendo la readmisión.

Se aplazó para otra sesión el asunto relativo a la reclamación de la Hullera Española.

Se atendieron diversas reclamaciones formuladas por obreros del pozo de Sotón y María Luisa, de la Duro-Felguera, quedando una de ellas pendiente de resolución por estar pendiente de una comprobación.

Se trató de la reclamación de 8 obreros que dicen haber sido transferidos por el contratista a la Sociedad La Nueva, acordando dar curso legal a la reclamación, y ver particularmente la manera de colocar a los referidos ocho obreros.

que perciben los citados obreros de la Junta de Obras.

En cuanto al conflicto de los tripulantes de pesqueros, está en una situación indecisa, pues si bien hay algunas parejas que ayer no se hicieron a la mar, lo hicieron en cambio las de los armadores avilesinos don Victoriano Artime y don Fernando García, encontrándose otra reparándose en los astilleros de San Juan de Nieva y otra en Pasajes.

«La Voz de Asturias» publica siempre la mejor y más extensa información telefónica

DESDE AVILÉS

Homenaje a la memoria de don Luis Caso de los Cobos

(De nuestro corresponsal)

Anteayer, a las once y media de la mañana, tuvo lugar en la Asociación Avilesina de Caridad, un acto de justo homenaje a la memoria del que en vida fué primer presidente de dicha caritativa institución, don Luis Caso de los Cobos y Valdés, cofundador en unión de otros avilesinos altruistas de esta Asociación benéfica, honra de nuestro pueblo y modelo de las de su clase en la provincia.

El homenaje, que dentro de su sencillez emotiva revistió gran solemnidad, consistió en descubrir un hermoso retrato al óleo con la efigie del señor Caso de los Cobos, cuyo retrato ocupa lugar preferente en la sala de juntas de la Asociación.

El vicesecretario don Baldomero Valdés Junco, dió lectura al acta, en la que se acuerda rendir este merecido tributo de agradecimiento, pronunciando a continuación unas sentidas frases de fervoroso recuerdo a la memoria del homenajeado, el presidente de la Asociación, don José Antonio Rodríguez, que fué ovacionado.

En breves palabras, en las que se advertía una honda emoción, dió las gracias en nombre de la familia del señor Caso de los Cobos, su hijo don Luis.

Terminado este acto, los numerosos invitados se trasladaron al magnífico comedor de la nunca bien ponderada Asociación de Caridad, donde se sirvió una espléndida comida a los niños que socorren diariamente, actuando de gentiles camareras bellísimas señoritas avilesinas, que repartieron también entre casi un centenar de criaturas, lotes de ropa, consistentes en un vestido de lana, medias y zapatillas a cada niña, y medias, zapatillas, un jersey de lana y un pantalón de paño a cada niño.

Antes de servirse la comida, pronunció un hermoso discurso el culto director de las escuelas que sostiene la Asociación, don Jesús Alonso Graña, que puso de relieve en frases plenas de belleza y de emoción dirigidas a los pequeños y a los grandes, la importancia de este acto, hermoso ejemplo didáctico que para sus alumnos acaso haya sido una de las mejores lecciones explicadas por el señor Alonso Graña, que al terminar recibió una prolongada ovación.

Entre los asistentes a este acto simpático, recordamos haber visto a las señoras de Rodríguez (don José Antonio), de Cuesta (don Manuel), de Melgor (don José María), de Alonso Graña y de Cuervo Arango (don Enrique).

Señoritas de Olamendi, Macrina, Lola y María Jesús; Anita Prada, Rebollo, Valdés Prada Constanza y María Teresa; Julia Lavilla, Perea, Lucía Cuevas, Cuervo Arango, Mercedes y Carmina; Orbón, Vimercedes y Carmina; Carmen Abril, Rodríguez Puerta, Isabel y Carmina; Tina Cuesta, Leal, Gino y Maruja, e Inclán.

Vimos también al alcalde don David Arias y R. del Valle, Junta Directiva en pleno de la Asociación de Caridad, párroco de Sabucedo, doctor Valdeuza y presbítero don Manuel Álvarez Sánchez, señores de Caso de los Cobos, don Ramón y don Luis; Cuervo Arango, don Ignacio y don Enrique; don Luis Arias, don Manuel Cuesta, don Francisco Leal, don Carlos Pérez Arias, don Marcelo Gago y otros muchos que sentimos no recordar.

Cerca de la una de la tarde, terminó este cordial acto de caridad y de homenaje a don Luis Caso de los Cobos (q. e. p. d.), cuya respetable familia recibió con tal motivo muestras elocuentes de consideración y respeto.

EN LA DIPUTACION SIGUE LA LABOR DE PRESUPUESTOS

Ayer continuó el estudio de los presupuestos, reuniéndose en el despacho del presidente, con éste, el vicepresidente, el interventor y el secretario.

El presidente, señor Peña, tuvo que ausentarse a la una, y, por esa causa, no hemos podido cambiar los periodistas las diarias impresiones.

Desde Llanes

Manifestación de fuerzas vivas

Ayer hemos recibido el siguiente telegrama:

"El pueblo de Llanes les ruega le ayuden en su protesta por la destrucción de las obras del puerto y en la exigencia de responsabilidades.

Hoy se ha celebrado una lucidísima manifestación de fuerzas vivas, habiendo sido elevado por conducto del Ayuntamiento un escrito al Poder público.

Llanes tiene puesta su esperanza en la prensa."

Firme el presidente del Gremio de Pescadores, Ramón García.